

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA DEL SOL

PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Docente Diseñador

JORGE EDUARDO GONZALEZ CASTRILLÓN

Docente en Artes Plásticas (Universidad de Antioquia)

Magister en Educación y Desarrollo Humano (CINDE-Universidad de Manizales)



**Municipio de Bello
2015**

*El niño **canta** mientras **dibuja**,
baila mientras **canta**,
relata historias al tiempo que **juega** en la bañera
o en el jardín.*

*En lugar de permitir que cada forma artística progrese con
relativa independencia de las demás,
los chicos pasan con desenvoltura,
y hasta con entusiasmo, de una forma a otra, las combinan o las
oponen entre sí.*

*Comienza así una nueva etapa de sinestesia,
un período en el cual, más que en ningún otro,
el niño efectúa fáciles traducciones
entre distintos sistemas sensoriales,
en que los **colores** pueden evocar **sonidos** y
los **sonidos** pueden evocar **colores**,
en que los movimientos de la mano sugieren
estrofas poéticas y
los **versos** incitan a la **danza** o al **canto**.*

HOWARD GARDNER

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Institución Educativa Villa del Sol
MUNICIPIO	Bello - Antioquia
NUCLEO EDUCATIVO	
TITULO DEL PROYECTO	Educación Artística y Cultural (con énfasis en Artes Plásticas, diseño gráfico, comunicación visual y Patrimonio Colombiano)
NIVELES	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
GRADOS	Preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°
DURACIÓN DEL PROYECTO	Un año escolar y/o según el Plan de Mejoramiento Institucional
INTENSIDAD HORARIA ÁREA	4 horas semanales para Preescolar. 1 hora semanal para 1°, 2°, 3°, 4° y 5° 2 horas semanales para 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°
DISTRIBUCIÓN DE PERÍODOS ACADÉMICOS	Cuatro períodos, con una duración de 10 semanas cada uno.
COORDINADOR DEL PROYECTO	Jorge Eduardo González Castrillón
RESPONSABLES	Docentes del área encargados.
ULTIMA ACTUALIZACIÓN	Abril 2015
DOCENTE QUE ACTUALIZA	Jorge Eduardo González Castrillón

2. PRESENTACIÓN

La Educación Artística desempeña una función en el desarrollo físico, ético, creativo e imaginativo y productivo de los estudiantes. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y el afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo. Así mismo se libera la intuición y se enriquece la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la inventiva de niñas y niños.

Por medio de la Metodología del Aprendizaje Significativo del Área de Educación Artística, lleva al estudiante desarrolle vínculos con la naturaleza que lo conduce a percatarse de la vida que se renueva misteriosa y equilibradamente, así como darse cuenta de las maneras como el grupo cultural al que se pertenece y otros pueblos han visto y transformado el medio ambiente y como se han expresado, promoviendo así sorprendentes cambios en la comprensión sensible del mundo y en la valoración y desempeño propio y de los demás.

En el proceso de aprendizaje artístico también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforma creativamente, bien sea el sonido, el movimiento, la luz, el espacio y la gestualidad corporal, la palabra y su simbolización, todo haciendo uso oportuno de una metodología dinámica y comprensiva.

El trabajo en equipo que se realiza mediante la educación artística, tales como un montaje coreográfico, musical, teatral o un mural, así como la realización de un video, etc. Da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de acuerdos, y llegan a ser testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base sobre la cual se toman decisiones, sin la cual no sería posible ninguna expresión significativa. El trabajo en equipo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

El arte ha preocupado al hombre desde el comienzo de su existencia. Desde los tiempos del hombre primitivo, la creación artística ha estado presente en la vida cotidiana y espiritual del ser humano.

El Arte, como creación, es un tipo de comunicación que siempre nos está transmitiendo algo. Permite la posibilidad de liberar y expresar sentimientos, emociones y preocupaciones por medio de líneas, colores, imágenes, improvisaciones teatrales, notas musicales, movimientos corporales, composiciones literarias.

La Educación Artística debe asegurar un proceso en el que se involucre lo sensorial, lo emocional, lo afectivo y lo intelectual; dado que en todo entrenamiento artístico se compromete la percepción, el pensamiento y la acción corporal desencadenando mecanismos que expresan distintas y complejas capacidades entre las cuales desempeña un papel muy importante la imaginación creadora.

La actitud creadora atraviesa esta propuesta en la diferentes áreas del aprendizaje, promoviendo así un mejor ajuste en el mundo subjetivo del ser humano, produciendo materiales sensibles que expresan y comunican en su contenido cierta relación con la realidad que nos es única, que tiene que ver con los modos de apropiación que cada individuo tiene de ella. En esta búsqueda, los aportes de la educación artística adquieren total relevancia para lograr una sociedad pluralista y democrática.

La Educación Artística es el espacio privilegiado, un campo significativo que en forma intencional, planifica, pone en escena y evalúa el afinamiento de la expresión, la percepción, el ejercicio de la divergencia, la práctica de la originalidad, la danza de la fluidez, el despliegue de la creatividad, el acercamiento y comprensión de la sensibilidad, el desarrollo de procesos de pensamiento en una dinámica de experiencias sensibles, praxis pedagógica, aplicaciones didácticas y múltiples confrontaciones estéticas. En esta área el niño-joven tiene la oportunidad de soñar, expresar, reír, sentir, admirar, apreciar, valorar, crear y dialogar consigo mismo, con el otro, con su entorno y con los múltiples objetos estéticos que se le presentan en su compleja cotidianidad afectiva y académica.

La Artes han sido, y continúan siendo, las expresiones, los modos y los lenguajes con los que la historia ha dado testimonio cultural, social, antropológico, filosófico, científico y religioso. Con las Artes, el ser humano ha llorado, reído, sufrido, anhelado, soñado, amado, sentido; ha percibido y creado lo impensado. El Arte es la prueba vívida y palpable de que el ser humano es capaz de sentir y dar sentido a cualquier realidad.

Autores como Elliot W. Eisner, Rudolf Arnheim, Howard Gardner, Daniel Goleman y Robert Sternberg entre otros, están de acuerdo en que la Educación Artística permite en forma significativa el desarrollo humano porque permite que los jóvenes se encuentren consigo mismo y con los otros mediante procesos intersubjetivos y estéticos. A la hora de hablar de educación integral o multidimensional esta área cumple un papel trascendental en el despliegue de emociones y razones.

3. DIAGNÓSTICO

Partiendo de las experiencias del trabajo artístico del año 2010, se elaboró el presente diagnóstico que permite visualizar ampliamente las expectativas, intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Villa del Sol.

Se encontraron algunas causas posibles que permiten algunas hipótesis sobre la falta de formación artística con calidad y sostenibilidad en currículo institucional y algunos de ellos son:

La Institución Educativa Villa del Sol está conformada por grupos familiares de estratos económicos 1 y 2, en la zona urbana, comuna 6 del Municipio de Bello. Algunos de los estudiantes vienen de familias con violencia intrafamiliar, problemas de madre solterismo, escasos recursos económicos y pocas posibilidades para la utilización y aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, es por esto que se hace necesario crear escenarios que potencien estas falencias y se aproveche al máximo el potencial humano desde la Institución.

Por tal razón, el desarrollo sociocultural debe tener aprendizajes de interlocución, pues las prácticas artísticas y culturales necesariamente son prácticas sociales. Gracias al desarrollo sociocultural se incide en la puesta en práctica del trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

En el área está todo por hacer, necesita un posicionamiento desde el currículo y la concientización de que el arte es un área humanística que aporta elementos y procesos valiosos para la formación integral del estudiante.

3.1 FORTALEZAS

- A nivel humano, cuenta con una población estudiantil cuya motivación hacia el área de Educación Artística es muy positiva, manifestación de ello se ve reflejado en el entusiasmo por las prácticas en las diferentes modalidades del arte, algunos con intereses mayores por unas más que otras.
- En cuanto a infraestructura, para la Básica Secundaria y la Medía Académica se cuenta con un aula especializada, dotada con mesas ergonómicamente diseñadas para el aprendizaje de las artes plásticas, en la Sección 1.
- Se cuenta con un docente idóneo en Educación artística, para la básica secundaria y media académica.

- En cuanto a los docentes responsables del proyecto de área en primaria, se observa fortalezas artísticas, de formación, idoneidad y experiencia, que les permiten satisfacer en lo básico las diferentes expectativas de los estudiantes.
- Se cuenta con un aula opcional de Proyección Audiovisual en cada sección de la Institución, que facilitar el desarrollo de actividades relacionadas con la historia y la teoría del arte.
- Se cuenta con un plan de estudio en Educación Artística bien estructurado, pero falta hacer mejor conexión con la Primaria.

3.2 DEBILIDADES

- La institución no brinda un apoyo económico para patrocinar los grupos extra clase de Danza, Teatro y Música. Eventualmente, y no con mucha permanencia en procesos, el Municipio de Bello asigna monitores especializados en la conformación de semilleros en Artes, pero los procesos se truncan por el cambio de personal.
- La mínima intensidad horaria semanal del área en Básica Primaria, una sola hora no alcanza para que el estudiante aprenda lo básico.
- Hay que anotar, la carencia de recursos económicos por parte de los estudiantes, impide muchas veces, la realización de sus talleres, ya sea por falta de iniciativa o por otros motivos como la pereza, la anemia, o el factor internet lo entretiene con sus juegos.
- En el cronograma de actividades pedagógicas no se programan reuniones periódicas del departamento de Educación artística, la justificación más común de los directivos docentes es que no hay tiempo para ello y no se puede desescolarizar a los estudiantes, por lo que la comunicación y la retroalimentación para optimizar los procesos no se da, cada docente se defiende como puede.
- Otro de los problemas que se presenta en el área de Educación Artística, tiene que ver con la poca continuidad en el proceso artístico entre preescolar y básica primaria con la secundaria y media. Falta hacer adecuados empalmes, con la mediación del plan de estudios.
- En cuanto a infraestructura, no hay espacios para desarrollar las actividades relacionadas con el área en la sección 2, primaria, pues no se cuenta con un aula especializada para Educación Artística y Cultural y los muebles de los estudiantes no son los más adecuados para el adecuado desarrollo del área.

- En Básica secundaria la asignación de carga académica de algunos docentes para el área se define sólo para completar las horas de clase magistral, por lo que la calidad académica de esos grupos baja ostensiblemente, aun teniendo la buena disposición y fe de los educadores de enseñarla lo mejor que pueden, acorde a sus capacidades.
- El área de educación artística en Primaria no tiene una proyección oficial, ya que es atendida por docentes que no tienen el perfil para hacerlo y su especialidad es en otras áreas.
- No se cuenta con grupos de proyección, semilleros o grupos consolidados, excepto los que se han formado esporádicamente en las actividades extracurriculares. Falta el recurso económico y humano para conformar y mantener dichos grupos.
- A los docentes de Artística, no se le invita a recibir cursos, talleres, seminarios o diplomados de actualización en el campo artístico.

3.3 OPORTUNIDADES

- La posibilidad de proyección de la institución a la comunidad educativa y municipal
- El apoyo de las directivas y demás docentes de la institución para que las actividades programadas y de proyección se ejecuten eficientemente
- La participación de la institución en los diferentes eventos artísticos y culturales del municipio.

3.4. ¿Cuáles son los retos del área?

Los siguientes son los retos a corto y mediano plazo que tiene trazada el área:

3.4.1. Consolidar en Preescolar y Básica Primaria el plan de área estructurado como forma de unificar criterios pedagógicos y didácticos.

3.4.2. Adecuar cada vez mejor la infraestructura y dotación de equipos (video beam, computador portátil, TV plasma, impresora) del salón de artística con énfasis en artes plásticas. Urge un aula de Educación Artística para la Sección 2, Primaria.

3.4.3. Crear un grupo de proyección artística en el área de artes plásticas, teatro y Danza.

3.4.4. Liderar los procesos de divulgación, promoción del arte y la cultura a través de las diferentes actividades realizadas por los estudiantes y docentes del plantel durante la Semana Cultural.

3.4.5. Gestionar un “Encuentro Escolar del Arte”, en donde converjan las diferentes manifestaciones artísticas de las diferentes Instituciones Educativas de la comuna 6 del Municipio de Bello.

3.4.6. Suscribir convenio con la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia para que aporte practicantes en la modalidad de teatro, danza y música. También se podría tener contactos con cajas de compensación familiar para que asigne monitores.

3.4.7. Un bibliobanco de textos de referencia en Artes para el aula especializada, juegos didácticos en artes. A la biblioteca le faltan materiales de consulta más actualizados y que puedan ser empleados como material de apoyo en clase y como medio de consulta para los estudiantes.

3.4.8. Finalmente sería viable crear un banco de materiales que permita el desarrollo de actividades sin la preocupación de que los estudiantes hayan traído o no el material.

3.4.9. Liderar los procesos de divulgación y promoción del arte y la cultura a través de las diferentes actividades realizadas por estudiantes y docentes en la institución y con proyección local.

3.4.10. Un docente cualificado e idóneo para enseñar Educación artística y Cultural en la sección de primaria

4. JUSTIFICACIÓN

Los Trece Fines de la Educación Colombiana se proponen formar personas integras de acuerdo a las exigencias del mundo actual desde todas las dimensiones del ser humano, ubicando el área como protagonista de la transformación propia y la de su entorno. Con relación a estos fines el Área contribuye al pleno desarrollo de la personalidad dentro del proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, ética, social, afectiva y creativa.

Favorece el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, todo lo relacionado con el Patrimonio material e inmaterial de Colombia.

Posibilita el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

Propicia la formación en la práctica del trabajo mediante los conocimientos técnicos, tecnológicos y las habilidades y destrezas de los sujetos. Así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Promueve la capacidad para crear, investigar, pensar y adaptar- adoptar las nuevas tecnologías. Propone sensibilizar y estimular la capacidad creadora del estudiante para que en un futuro cercano y lejano se convierta en el hombre capaz de transformar su medio ya sea familiar, laboral o social con el aporte de sus aptitudes innatas y que a su vez lo impulsara a buscar una mejor calidad de vida donde conserve el sentido de identidad, personal, regional y nacional.

4.1 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

(Ley 115 de 1994, Artículo 5, numerales 4, 5,6 y 7)

4° La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5° La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6° El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7° El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes

4.2 APOORTE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES

(Ley 115 de 1994, Artículo 13, numeral h)

h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

4.3 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

(Ley 115 de 1994, Artículo 16, numerales a, c y g)

a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;

- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;

4.4 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

(Ley 115 de 1994, Artículo 20, numeral a)

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

4.5 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA

(Ley 115 de 1994, Artículo 21, numeral d, f y l)

- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

4.6 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA

(Ley 115 de 1994, Artículo 22, numerales i y k)

- i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

4.7 APOORTE DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA

(Ley 115 de 1994, Artículo 30, numerales d y g; Artículo 22, numeral k)

d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad;

k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales (Ley 115 de 1994, Artículo 22, numeral k).

4.8 APOORTE DEL ÁREA PARA LOGRAR EL PERFIL DEL ESTUDIANTE

El aporte del área de Educación Artística y Cultural para lograr el perfil del estudiante de la Institución Educativa Villa del Sol se enmarcará en base a cinco componentes, los cuales están referenciados en el PEI, en lo referente al Marco Filosófico y al modelo pedagógico institucional.

Estos componentes son los siguientes:

4.8.1. Según la Visión: El área de Educación Artística y Cultural formará, teniendo como medio de formación los procesos artísticos, en la calidad humana

del estudiante para insertarlo en sociedad con una adecuada convivencia social, siendo este nuestro único fin pedagógico. Arte como mediación para alcanzar un fin: humanizar al estudiante y entregarlo a la sociedad como honesto ciudadano valiéndonos de los valores de la Autonomía y la Creatividad junto con una pedagogía autogestionaria para ello.

4.8.2. Según la Misión: El área de Educación Artística y Cultural formará “integralmente personas comprometidas con su propio desarrollo...” a partir de dos de sus valores institucionales como son: la autonomía y la creatividad.

4.8.3. Según los Objetivos Institucionales: El área de Educación Artística y Cultural enfatizará en dos objetivos, de los cinco proyectados por la Institución, por ser estos los que se complementan con los valores institucionales elegidos y con los objetivos generales del área, estos son:

-1. Orientar al estudiante para que se autorrealice, de acuerdo a su ser personal y comunitario, en un proceso siempre abierto a la realidad de un mundo, que exige cambios y espera compromisos para el crecimiento espiritual, personal e intelectual de las personas.

-5. Apropiación de una práctica pedagógica participativa, creadora, crítica y dialogal que fomente la construcción de conocimiento y la formación valoral, y posibilite avanzar a niveles mayores de autonomía intelectual y moral en los estudiantes.

4.8.4 Según el Perfil del Estudiante: El área de Educación Artística y Cultural ponderará en tres componentes, de los doce proyectados por la Institución, que llevan la misma línea lógica de la visión, misión y objetivos delimitados, y por la cual aportará a estos principios a través de la expresión artística. Estos son:

- Crítico, analítico, reflexivo e investigador.
- Creativo, dinámico y entusiasta.
- Autónomo y capaz de tomar sus propias decisiones.

4.8.5. Según el Modelo Pedagógico Institucional: El área de Educación Artística y Cultural se diseñó teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa Villa del Sol: Humanista, Crítico y Transformador. Cada una de estas palabras está enlazada con una competencia disciplinar del área, y que más adelante se hará más explícita la relación y la convergencia.

- Lo **Humanista** se desplegará en la competencia de **Sensibilidad**
- Lo **Crítico** se desarrollará en la competencia de **Apreciación Estética**
- Lo **Transformador** se desdoblará en la competencia de **Comunicación**.

5 MARCO TEÓRICO

5.1 FUNDAMENTOS LEGALES

Las normas colombianas que definen, regulan y dan pautas para el diseño del plan de estudios en Educación Artística y Cultural en la Institución Educativa Villa del Sol son directamente las siguientes:

- La Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley General de Educación, Ley 115 de Febrero 8 de 1994
- Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997
- Decreto 1860 de 1994 (por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales) artículos 34 y 35.

- Resolución 2343 de 1996 (por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logro curriculares para la educación formal)
- Decreto 1290 de 2009 (por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de Educación Básica y Media)
- Lineamientos curriculares de Educación Artística de Julio de 2000
- Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio” de 2008
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)

En primera instancia, está la **Constitución Política de Colombia de 1991**, que remite explícitamente la importancia de la Educación Artística, la cultura identitaria y el patrimonio cultural de Colombia en los siguientes artículos:

Artículo 67: “La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los **demás bienes y valores de la cultura...**”

Artículo 70: “El Estado tiene el deber de **promover y fomentar el acceso a la cultura** de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, **artística** y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La **cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad**. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la **difusión de valores culturales de la nación**”.

Artículo 71: “La búsqueda del conocimiento y la **expresión artística** son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, **en general, a la cultura...**”

Artículo 72: “El **patrimonio cultural** de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles...”

Por su parte, en la **Ley General de Educación** (Ley 115 de 1994) establece que la Educación Artística y Cultural es un área fundamental, razón por la cual su enseñanza es de obligatoria inclusión en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica para todas las Instituciones Educativas de Colombia. Los artículos que lo evidencian son:

Artículo 5° Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la **cultura nacional**, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y **estéticos**, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la **cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país**, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás **bienes y valores de la cultura**, el fomento de la investigación y el **estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones**.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la preservación de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y **la defensa del patrimonio cultural de la nación**.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son las siguientes:

3. Educación artística.

El plan de estudios en Educación Artística y Cultural, está sustentado en el **Artículo 79**, que dice: “**Plan de estudios**. Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte

del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el PEI y con las disposiciones legales vigentes”.

Posteriormente, La Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, reconoce a la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural – SINFAC. Igualmente, en el sector cultural la educación artística y cultural ha sido reconocida como componente básico para la sostenibilidad de las políticas que conforman el Plan Decenal de Cultura 2001-2010, y estrategia fundamental para la

preservación y renovación de la diversidad en la Convención para la Diversidad Cultural Mundial de la UNESCO (2001).

Con base en estas prescripciones, en 2000 el MEN expidió los lineamientos curriculares para la educación artística, (después de una amplia concertación nacional coordinada por la Facultad de Artes de la Universidad Nacional). Estos lineamientos no alcanzaron a impactar, pues su aplicación y divulgación no fue reglamentada. La construcción de estándares se focalizó en cuatro áreas básicas —comunicación, ciencias, matemáticas y ciencias sociales— y en determinar las competencias ciudadanas. Para el logro de estos estándares, se reconoce la educación a través de las artes y la cultura como una herramienta eficaz.

En 2007, los Ministerios de Educación Nacional y el de Cultura presenta un plan cuatrienal para el desarrollo de la educación artística en Colombia, dando seguimiento a las orientaciones estipuladas en el convenio 455/05 de 2005 suscrito entre los Ministerios de Cultura y Educación Nacional, cuyo objetivo general es “Aunar esfuerzos para la formulación de política y acciones que impulsen la educación artística en Colombia”. Se recoge en el documento llamado Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010.

Por último, en 2008, el Ministerio de Educación Nacional expidió un documento de apoyo llamado **Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio”**, que tiene como finalidad incluir definitivamente la enseñanza de todo lo concerniente con el Patrimonio cultural de Colombia dentro del currículo, por lo que el área toma el nombre de Educación Artística y Cultural; con ello, se hace evidente el empalme o fusión de las directrices de los dos ministerios, Educación y Cultura. Para 2010, se complementa con la implementación de las competencias disciplinares de Educación Artística y cultural en el documento llamado **Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media**, que estipula tres competencias: Sensibilidad, Apreciación Estética y Comunicación.

5.2 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

De la manera más sencilla la epistemología se define como el estudio de las condiciones de posibilidad y de existencia de un saber y tendría como referencia u objeto de estudio las realmente, eso es, se materializan relaciones históricas que se producen entre los discursos, las prácticas, los sujetos y las instituciones de un saber determinado.

Es decir, que en el campo de la enseñanza de las artes hay saberes (discursos) como la estética, la sicología del arte, la sociología y hasta las técnicas artísticas, que juegan

un papel importante en su formación. Allí también se han visto aparecer prácticas que de una u otra forma están relacionadas con los saberes que acabamos de enunciar, como la enseñanza, el uso de las técnicas, las exposiciones, los conciertos, las presentaciones, los recitales y las metodologías de enseñanza, estrechamente relacionadas con esos saberes. Igualmente se han visto emerger unos sujetos íntimamente vinculados con estos saberes y a estas prácticas como el artista, el estudiante, el docente de artes, el crítico, el historiador de artes. Por último, se han visto emerger instituciones como los conservatorios, las casas de la cultura, los museos, las galerías, los talleres, los teatros y las facultades de artes, que aparecen jugando un rol muy importante como el lugar donde estos sujetos acontecen y toman vida.

En suma, podemos señalar que tanto la educación artística como la formación artística pueden explicarse epistemológicamente, a partir de las relaciones históricas que se producen entre los cuatro ejes epistemológicos: Los **saberes** (discursos), **las prácticas** (la enseñanza), **los sujetos** (los estudiantes y el docente) y **la Institución** Educativa.

La noción de campo de conocimiento de la Educación Artística y Cultural expande los límites habituales de aplicación del área en la escuela. Propone abrir el escenario pedagógico con base en la inter-relación entre contextos socioculturales, de docentes y estudiantes, “designa a un conjunto de procesos que supera la enseñanza y el aprendizaje de las artes y la cultura, para extenderse al terreno de la investigación, la formación de formadores, la articulación de los mundos de la producción artística y la educación, –así como de lo público y lo privado–, y, en fin, a la gestión de la diversidad cultural en los diferentes ámbitos educativos. En otras palabras, nos referimos a un sistema complejo y rico cuyos elementos potencian su significado en la medida que entran en interrelación”.

Así, esta noción de campo se refiere a una práctica socio-cultural y no se centra en el objeto o producto artístico realizado por el estudiante. No se relaciona sólo con la ‘obra’ a montar para el evento del año escolar en música, teatro o danza; no centra su atención en el cuadro pintado, en la lectura o apreciación de la obra en el museo, o el diseño realizado para algún evento escolar.

El área de Educación Artística y Cultural en la Educación Preescolar, Básica y Media, entendida como campo, articula conocimientos, procesos, productos y contextos orientados a favorecer en el estudiante el desarrollo de competencias. Más adelante se abordaran en profundidad.

El campo de la Educación Artística y Cultural sitúa en el centro del aprendizaje la relación del estudiante y el docente, que favorece en los estudiantes el desarrollo de procesos de pensamiento, los modos de relacionarse con el saber específico de orden interdisciplinar, y sus prácticas artísticas y culturales, con el propósito de propiciar la

construcción del pensamiento complejo y sistémico. En este sentido, los procesos de aprendizaje por competencias se desarrollan a lo largo del ciclo escolar con base en oportunidades pedagógicas de relación del docente y el estudiante, que les permita crear, apreciar e interactuar en diálogo permanente con sus contextos plurales e interculturales.

5.3 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Los fundamentos pedagógicos para el área de Educación Artística y Cultural está enfocado en dos líneas, la primera, con relación al modelo pedagógico institucional, el cual es el referente obligado para ser aplicado en el proceso de enseñanza aprendizaje; este modelo pedagógico es el **humanista, crítico y transformador**, que aplicado en el área de Educación Artística y Cultural está inspirado en un ideal de hombre humanizado, producto de cultura e íntegro en el afecto, en el pensamiento y en la acción y, segundo, el modelo pedagógico específico para el área, el cual es: **Educación Artística para la comprensión crítica, la alfabetización visual y la creatividad**. A continuación haremos un esbozo de estos dos modelos, que valga la aclaración, se complementan.

El **modelo pedagógico Humanista, Crítico y Transformador** se fundamenta en cinco (5) aspectos esenciales o pilares y en (3) ejes de formación. Analicemos cada uno de ellos sucintamente:

1. **Lo Antropológico:** En donde el hombre y la mujer –en nuestro caso el educando– aparecen como la razón de ser del modelo.

2. **Lo Social:** Desde donde se concibe al ser humano como seres políticos. Este aspecto se materializa a partir de las prácticas sociales y pedagógicas del docente, en interrelación con sus educandos.

3. **Lo Psicológico:** Se retoman ciertos elementos de teorías psicológicas que aportan a la educación y sus procesos; tales como: Inteligencias Múltiples, Resiliencia Escolar e

Inteligencia Emocional. Retomamos aquí conceptualizaciones. En este aspecto la importancia del área se hace evidente y real en su aplicación.

4. **Lo Pedagógico:** Aquí se entiende este aspecto como una propuesta de formación de los seres humanos, que parte de una visión específica de ser humano, de sociedad humana y de persona. En este componente se trata de estructurar y articular un currículo que responda a los siguientes interrogantes:

- Ω Para qué enseñar (Propósitos)
- Ω Qué enseñar (Contenidos)
- Ω Cómo enseñar (Didáctica)
- Ω Cuándo enseñar (Secuencia)
- Ω Con qué enseñar (Recursos)
- Ω Cómo Evaluar (Evaluación)

Las propuestas dadas a estos interrogantes a partir de la ejecución de las mismas, permitirán observar el desarrollo progresivo de los que produzcan el Modelo Pedagógico Humanista, Crítico y Transformador.

5. Lo Epistemológico: El cual tiene como propósito la construcción del conocimiento académico y científico, desarrollando las prácticas sociales del docente a partir de los tres mundos o realidades de existencia, propuestos por Karl Popper.

En cuanto a los EJES DE FORMACIÓN tenemos los siguientes:

a. El Conocimiento Científico-Tecnológico:

En el que se trata de fusionar las informaciones específicas de cada área (saber específico de cada docente) con la implementación de las **NTCI (Tics)** en aras de llevar lo teórico a lo práctico y haciendo énfasis en las prácticas de motivación para generar espíritu científico.

b. Lo Axiológico: Partiendo del eje axiológico, la Institución Educativa Villa del Sol está convocada a formar a sus educandos en los valores que la identifican, como son: **La Autonomía, La Responsabilidad, La Creatividad, El Compromiso con la Excelencia y El Respeto.**

c. El Desarrollo del Pensamiento Crítico: El pensamiento crítico es ese modo de pensar –sobre cualquier tema, contenido o problema- en el cual el sujeto pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes el acto de pensar y a someterse a estándares intelectuales como: claridad, exactitud, precisión, relevancia, pertinencia, profundidad, importancia. Lógica, coherencia, amplitud e imparcialidad.

Se trata en este Eje que el estudiante asuma posición crítica frente a sus procesos de formación, para que pueda transformar correctamente su nivel de vida y su contexto local o entorno.

A su vez, el modelo pedagógico específico para el área es: **Educación Artística para la comprensión crítica, la alfabetización visual y la creatividad;** lo que este modelo propone está basado en tres postulados:

Primero, la **comprensión crítica**: es que el estudiante como persona libre, observe y comprenda la realidad que les rodea, sepa investigar y documentándose que hay detrás de las imágenes que consume y adopten un criterio y se posicionen ante una ideología concreta. Uno de los fines es que aprendan a usar las imágenes para narrar, para expresar aquello que sienten y definirse como personas. Para aprender a comprender antes también se debe aprender a hacer, quitarse los miedos y ser personas seguras.

Segundo, la **alfabetización visual**: aquí se afirma que el arte es una lengua con signos como la que tenemos nosotros sólo que se cambia las letras a, b, c... por el punto, la línea, el color, la textura, etc. Este modelo se basa en que hay que enseñarles este lenguaje a los niños y que ellos sepan leer el código que tiene cada obra, y,

Tercero, la **creatividad**: en este componente los estudiantes dibujan, crean y se expresan libremente, el docente es prácticamente un observador. Este modelo ya acepta otros modelos de pintura, no solo considera el realista como el bueno. Se hace mucho énfasis aquí al pensamiento divergente, donde un problema puede tener acertados y múltiples resultados.

6. MARCO DE REFERENCIA o CONCEPTUAL

La Educación Artística y Cultural es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. No se busca que los estudiantes se expresen de igual manera ni que todos adquieran los mismos niveles de ejecución de una disciplina artística, sino de brindar orientaciones pedagógicas para que las instituciones y los docentes organicen los diseños curriculares, los medios educativos, las unidades de aprendizaje, las evidencias de aprendizaje, favorezcan el desarrollo de competencias, teniendo en cuenta el arte, la cultura y el patrimonio.

6.1. COMPONENTES DE LA EDUCACION ARTISTICA

La Educación Artística y Cultural se estructura en Siete componentes claves como son:

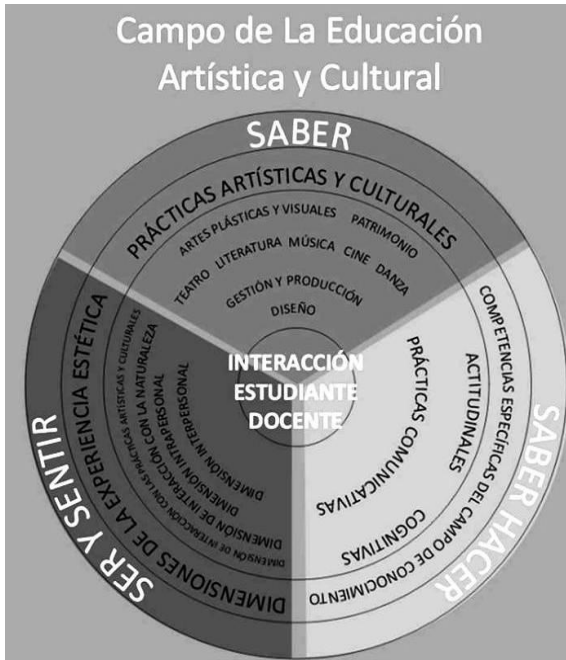


6.2 SABERES PROPIOS DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Los saberes hacen referencia, en el enfoque por competencias, a reconocer la complejidad de recursos sobre los cuales interactúan estudiantes y docentes en las prácticas artísticas y culturales. Hemos descrito el saber ser y sentir, el saber cómo conocimiento, el saber hacer como habilidad comunicativa y expresiva a partir de la apropiación y transformación de la experiencia sensible.

Los saberes propios de las prácticas artísticas y culturales le permiten al estudiante y al docente reconocer elementos constitutivos propios como son:

Formación integral en la Educación Artística y Cultural	
Aprender a Ser y Sentir Desarrollo Actitudinal	Genera experiencias y vivencias de aprendizaje que fortalecen el componente ético, estético, social y cultural, su secuenciación de preescolar hasta grado 11° debe propender por el desarrollo de la autonomía estética.
Aprender a Conocer Desarrollo Cognitivo	Genera experiencias y vivencias que fortalecen el componente creativo, crítico y reflexivo, en relación con el desarrollo de los procesos de desarrollo de pensamiento complejo y sistémico.
Aprender a Saber y Saber Hacer: Desarrollo Procedimental y Desarrollo Comunicativo	Genera experiencias y vivencias en torno al componente propio de las prácticas del arte, la cultura y el patrimonio, a través del desarrollo de conocimientos, procesos y productos.
	Genera experiencias y vivencias en torno al componente expresivo, simbólico cultural, donde se desarrolle procesos de comprensión y uso de diferentes sistemas simbólicos.



A manera de resumen, los saberes propios del campo de la Educación Artística y Cultural permiten a los estudiantes **identificar** procesos de construcción e interacción de significados a través de prácticas artísticas y culturales; **apropiarse** del conocimiento teórico, técnico y práctico involucrado en las prácticas artísticas y culturales; y **vincular** experiencias comunicativas, con el medio natural, social e intercultural en el que se encuentran. Estos saberes construyen en el estudiante y el docente opciones frente a las prácticas artísticas, les permite proyectarse laboralmente en el ámbito cultural al identificar su capacidad ejecutora y valorativa del trabajo propio y el del otro.

6.3 DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: EXPERIENCIAS ESTÉTICAS MÚLTIPLES

En la Educación Preescolar, Básica y Media, los Lineamientos curriculares plantearon cuatro dimensiones que favorecen la formación integral, que se desarrollan a partir de la Educación Artística y Cultural. Estas **dimensiones** son: *la dimensión intrapersonal, la interacción con la naturaleza, la dimensión interpersonal, y la interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.*

La Experiencia Sensible Intrapersonal

En la **dimensión intrapersonal**, el estudiante de la Educación Preescolar, Básica y Media ha de encontrar, gracias a la relación con sus docentes y sus compañeros, formas para desarrollar su expresión sensible, en alcanzar la autonomía estética del estudiante. Autonomía estética entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, independiente de las preferencias de los demás o de la influencia de la moda o prejuicios. (Ética)

La Experiencia Sensible de Interacción con las Formas de la Naturaleza

En la **Dimensión de interacción con la Naturaleza**, gracias a la experiencia sensible transformadora, el estudiante genera vínculos con su entorno natural y desarrolla un compromiso ambiental frente a la naturaleza y a la vida. Fortalece una actitud

consciente de preservación, provisto de fuentes inspiradoras de formas, sonidos, movimientos, y metáforas (Competencias en bioética, eco ética).

La Experiencia Sensible Interpersonal

En la **dimensión interpersonal**, es innegable que las prácticas artísticas y culturales promueven experiencias sensibles como construcciones sociales, pues están siempre en relación con otros, fomenta valores de convivencia, solidaridad, y de trabajo en equipo, como el respeto y la confianza. La intención de toda práctica artística o cultural conlleva una construcción de significación y comprensión en torno a una práctica social.

Es en el momento de la socialización en el aula, o fuera de ella, en festivales, conciertos, concursos, exposiciones, donde la experiencia sensible adquiere la expresión que comunica con sus productos en torno a las experiencias de creación, recepción o mediación, con el arte, la cultura o el patrimonio (Competencias Ciudadanas).

La Experiencia Sensible de Interacción con la Producción Cultural

La **interacción con el contexto propio de la producción artística y cultural**, promueve actitudes, conocimientos, hábitos y procesos fortalecidos por las tres dimensiones anteriores. Son oportunidades que constituyen ambientes de enseñanza-aprendizaje irremplazables en el Campo de la Educación Artística y Cultural; son vivencias directas del estudiante y el docente en relación con una interacción transformadora de la experiencia sensible; en este espacio debe primar la elección de productos de calidad, de obras de arte, y una relación de diálogo con las prácticas artísticas y culturales de los contextos locales, nacionales e internacionales.

En síntesis, la Educación Artística y Cultural desarrolla cuatro dimensiones que **responden al entorno personal, natural, social, y cultural** del estudiante y del docente; contribuye con el **desarrollo integral** en ambientes de aprendizaje que potencia y *desarrolla la creatividad, la autonomía estética, el pensamiento crítico y la comunicación*. Esto es posible a partir de la manifestación de ideas, sentimientos, emociones y de la percepción del entorno por medio de la apropiación de lenguajes y prácticas relacionadas con lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario.



6.4 COMPONENTES ARTICULADORES DE LA EXPERIENCIA

Por otra parte, la organización curricular se ve atravesada por componentes articuladores de la experiencia en el campo de la Educación Artística y Cultural tales como:

1. El componente ético, estético, social y cultural;
2. El componente creativo, crítico y reflexivo;
3. El componente práctico en arte, cultura y patrimonio;
- y 4. El componente expresivo simbólico cultural.

Evidencias Aprendizaje	Competencias Actitudinales	Competencias Cognitivas	Competencias Procedimentales (Prácticas y Comunicativas)	
Componentes	Componente ético, estético, social y cultural	Componente creativo, crítico y reflexivo	Componente práctico en arte, cultura y patrimonio	Componente Expresivo simbólico cultural

Componentes de las evidencias de aprendizaje

Estas evidencias de aprendizaje no representan una secuencia lineal, se dan en el aula de manera simultánea.

1. Componente ético, estético, social y cultural

El atributo ético-estético permite construir el diálogo político y social propio de los contextos interculturales. Entre el docente y el estudiante han de generar evidencias

hacia la valoración, el respeto y reconocimiento de la propia identidad y la reivindicación del derecho a convivir con la diferencia, y de establecer la confluencia de otras identidades desde la interculturalidad, el diálogo cultural y la convivencia pacífica.

Está enmarcada en el ejercicio de una ciudadanía responsable, que pone en contexto la relación de los saberes éticos que se exponen en la interacción social, las construcciones estéticas, en la participación grupal y en los contextos de los circuitos donde se movilizan las prácticas artísticas y culturales.

2. Componente creativo, crítico y reflexivo

Este componente desarrolla el pensamiento complejo y sistémico al posibilitar el pensamiento creativo, crítico y reflexivo. Debe generar evidencias de aprendizaje consecuente con el fortalecimiento de operaciones cognitivas, o formas de pensamiento usualmente atribuidos al conocimiento científico. En tanto área y campo de conocimiento específico, la Educación Artística y Cultural tiene su propia forma de conocer que rebasa el ámbito de las destrezas y los oficios.

Las prácticas artísticas y culturales, promueven el pensamiento creativo, crítico y reflexivo a través del desarrollo de procesos cognitivos como la percepción, la interpretación, la comprensión, el análisis, el desarrollo de la intuición con base en el desarrollo de proyectos en calidad de creadores, espectadores o mediadores. También están los componentes intelectuales-cognoscitivos vinculados a las prácticas artísticas y culturales, desde su dimensión expresiva, pueden enumerarse la percepción, la apertura sensorial, la atención, la imaginación, y el pensamiento flexible.

3. Componente práctico en arte, cultura y patrimonio

El componente práctico hace alusión a la exploración, uso, producción y circulación de productos, artefactos o puestas en escena de proyectos realizados en la práctica; proyectos en los cuales el saber hacer le permitirá a los estudiantes disponer de materiales, soportes, circuitos y contextos que, a su vez, evidenciarán aprendizajes según el grupo de grados en que se encuentren; por su parte, el docente en calidad de mediador pedagógico posibilitará la construcción de sentidos a partir de estas experiencias.

4. Componente de expresión simbólico-cultural

Este componente hace parte de las competencias comunicativas con base en el desarrollo de la expresión simbólico-cultural, la cual supone aprendizajes basados en los modos de interactuar con interlocutores que sean capaces de producir y comprender

significados, atendiendo a las singularidades de las prácticas artísticas y culturales que el rol que pueden desempeñar los estudiantes, como creadores, espectadores o mediadores, determina correlatos que están en juego en una competencia comunicativa desde las prácticas artísticas y culturales contemporáneas. Más aún en la escuela que ha cambiado su evaluación de contenidos por una evaluación según el enfoque de aprendizaje por competencias.

El área de Educación Artística y Cultural en la Educación Preescolar, Básica y Media, entendida como campo se articula a partir de las siguientes Orientaciones Pedagógicas:

Competencias, procesos, productos y contextos. A continuación entraremos a esbozarlos:

1. La identificación de **tres competencias** que desarrolla la Educación Artística: sensibilidad, apreciación estética y comunicación. Entendidas como conceptos teóricos, técnicos y prácticos que circulan en el campo de la Educación Artística y Cultural y que serán objeto del análisis y estudio durante los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. Los **tres tipos de procesos** a través de los cuales se adquieren dichas competencias: de recepción, de creación y de socialización. Identificados como secuencias de aprendizajes basados en criterios de organización curricular, que operan sobre desarrollos actitudinales, cognitivos, prácticos y comunicativos, apoyados en objetivos, ejes y dimensiones, que favorecen el desarrollo de competencias.

3. Los diferentes **productos que el estudiante concreta** como resultado de dichos procesos. Resultado de procesos de creación, investigación o apropiación que genera: objetos, artefactos, obras literarias, escénicas, musicales, audiovisuales.

4. Los **contextos culturales y sociales** con los que debe interactuar el estudiante en su desarrollo orientados a favorecer en el estudiante el desarrollo de competencias. Vistos como conjunto de circunstancias, circuitos e instituciones, en las que se movilizan las prácticas del Arte, la Cultura y el Patrimonio.

6.5 ENFOQUE POR COMPETENCIAS:

Los códigos de la modernidad, la legislación existente y las necesidades de nuestra época, requieren un tipo de educación enfocada a la formación de un hombre nuevo que sea competente. En la Educación Artística todas las competencias y sus respectivos niveles están íntimamente ligados.

COMPETENCIA es “Saber hacer en contexto”, la capacidad para aplicar y/o hacer transferencias de los saberes que posee el ser humano. Son consideradas como modos fundamentales de construcción de lo social.

Para cada área del saber, se establecen unas **Competencias genéricas** a todas las áreas, **Competencias fundamentales** del área y que regirán a unas **Competencias específicas** y estas se miden a través de unos desempeños ya dados por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1290 de 2009.

6.5.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS A TODAS LAS ÁREAS

COMPETENCIAS COGNITIVAS: Entendidas como la apropiación de los conocimientos teórico práctico, necesarios para el desarrollo de los procesos de pensamiento, desde las diferentes disciplinas del saber estipuladas en el plan de estudios; donde el estudiante manifiesta sus competencias en función de la capacidad de comprender de forma general el conocimiento específico de cada área, teniendo como referentes los estándares básicos, lineamientos curriculares y las competencias establecidas por el ICFES.

COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES: Conjunto de habilidades y destrezas que le permiten al estudiante desarrollar procesos de pensamiento, desempeñándose exitosamente en su vida práctica. Se manifiesta en el desarrollo de acciones que le permiten generar el conocimiento.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES: Se relacionan con el conjunto de valores, actitudes, prácticas y posturas frente al proceso de adquisición del conocimiento y a la interrelación con el medio, permitiéndole al estudiante actuar con ética en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se evidencian, cuando el estudiante manifiesta actitudes que le permiten desarrollar competencias procedimentales y cognitivas.

A partir de estas competencias generales se acoplarán, se adaptarán o se distribuirán las competencias fundamentales o disciplinares del área de Educación Artística y Cultural.

6.5.2. COMPETENCIAS FUNDAMENTALES O DISCIPLINARES DEL ÁREA:

Estas competencias, para la Institución Educativa Villa del Sol, se adaptaron acorde a lo dispuesto por tres documentos base dadas por el MEN con relación al área, estos son:

- Lineamientos curriculares de Educación Artística de Julio de 2000
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio” de 2008

- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)

COMUNICACIÓN: (Yo transformador) (Yo me expreso) (yo creador)

Según los *Lineamientos Curriculares de la Educación Artística (2000)*, se concibe esta competencia con el nombre de **Proceso de Transformación Simbólica en la Interacción con el Mundo.**

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio” (2008)* se concibe como **Arte (prácticas artísticas)**

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)* se concibe como **Comunicación.**

Bajo el amparo del Modelo Pedagógico Institucional aquí se desarrollará el fundamento **Transformador.**

En la planeación del área y en la planilla de evidencia del aprendizaje y de acuerdo a criterios de evaluación Institucional apuntará a la Competencia Procedimental.

Es la manifestación de un pensamiento, sentimiento o deseo. Hace referencia a formas de comunicación del ser humano, ya sea verbal, gestual corporal o mediante el grafismo y el color. Es la puerta de escape de las emociones, deseos, necesidades y sueños del ser humano, que se manifiestan mediante el despliegue de toda su capacidad comunicativa, todo a partir de un medio como puede ser una técnica.

En esta competencia, simultáneamente, se hará mucho énfasis en la **creatividad** está se refiere a la capacidad del ser humano para realizar algo nuevo, gratificante y resolver problemas de cualquier campo de la actividad musical, plástica, oral, dramática y corporal. El desarrollo espontáneo de estas actividades facilita la expresión, estimula la posibilidad intelectual de complementar, intervenir y crear. Exige un ambiente e libertad y flexibilidad de pensamiento para concebir nuevas ideas, proponer alternativas (pensamiento divergente).

Si hablamos de los modos, modalidades, expresiones o lenguajes de la Educación Artística, estos se pueden sintetizar en Ocho Modos o Lenguajes:

* Las **Artes Plástica y/o Visuales**: a este grupo pertenecen las bidimensionales (dibujo, pintura, grabado, fotografía, artes decorativas) y también las expresiones tridimensionales (escultura y arquitectura). Aquí se incluye: El **Diseño**: Los Lenguajes específicos del Diseño Arquitectónico, Diseño industrial, diseño gráfico, diseño de

medios interactivos, diseño textil y de moda, joyería y artesanías. Aquí se incluye todas las Profesiones de las Artes.

* Las **Artes Auditivas o Acústicas**: A estas pertenecen todas las expresiones musicales como música instrumental y música canto.

* Las **Artes de la Palabra o Verbales**: Reúne la poesía, la novela, la alegoría y todas las formas literarias del lenguaje.

* Las **Artes Dramáticas**: Comprende todo lo relacionado con el Teatro, el Performance, la Opera y otras expresiones Artísticas.

* Las **Artes Corporales**: Reúne la Expresión Corporal, la Danza y el Baile.

* Las **Nuevas Tecnologías**: Reúne todo sobre las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a través de redes Telemáticas. Códigos de comunicación visual, sonora y digital: esencia de los mensajes Hipertextuales.

* El **Cine y la Lectura de Imágenes**: El Séptimo Arte, con su propio lenguaje, que involucra componentes de las demás artes. Aquí queda bien fundamentado el aprendizaje de la Semiótica de las Imágenes como vehículo de significación y comunicación: Competencia en Lectura de Imágenes.

* La **Gestión y Producción Cultural**: Todo lo relacionado con el Emprendimiento, Empresarismo. Las industrias creativas y empresas culturales, de reciente irrupción desarrollan nuevas empresas a través de productos y servicios del Campo Cultural y Artístico, mediante acciones especializadas en cada Arte. Este Lenguaje consolida esfuerzos de emprendimiento en torno al desarrollo empresarial, comercial y comunitario, generando indicadores de ocupación laboral en el sector cultural.

SENSIBILIDAD: (Yo humanista) (Yo sensible)

En los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística propuesto por el MEN, se concibe esta competencia con el nombre de **Proceso de Desarrollo de Pensamiento Contemplativo, Imaginativo, Selectivo y Decisorio.**

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio” (2008)* se concibe como **Arte (prácticas artísticas)**

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)* se concibe como **Sensibilidad.**

Bajo el amparo del Modelo Pedagógico Institucional aquí se desarrollará el fundamento **Humanista.**

En la planeación del área y en la planilla de evidencia del aprendizaje y de acuerdo a criterios de evaluación Institucional apuntará a la Competencia Actitudinal.

Es la capacidad para percibir las sensaciones, emociones e interés propios y de los demás. Juega un papel muy importante en el acto creador, puesto que favorece el descubrimiento de lo bello y de lo que es imperceptible para nuestros sentidos, logrando interpretarlo, representarlo, definirlo, imaginarlo y plasmarlo en las creaciones artísticas. Es un nivel de intencionalidad ante los hechos, está enmarcado más en **lo actitudinal**, en **lo sensible** de lo que se produce o se percibe, ya sea en la naturaleza o en una obra de arte.

Están relacionadas con la sensación, la emoción o excitación de un sujeto ante una obra de arte u objeto estético. La Educación Artística nos invita y nos enseña a dejarnos seducir por un objeto estético.

APRECIACIÓN ESTÉTICA: (Yo Mediador)(Yo espectador)

En los Lineamientos Curriculares de la Educación Artística propuesto por el MEN, se concibe esta competencia con el nombre de **Proceso de Desarrollo de Pensamiento Reflexivo** lo mismo que el **Proceso de Desarrollo Valorativo y/o de Juicio Crítico.**

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural “Arte, Cultura y Patrimonio” (2008)* se concibe como **Cultura y Patrimonio** (prácticas culturales)

Según *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010)* se concibe como **Apreciación Estética.**

Bajo el amparo del Modelo Pedagógico Institucional aquí se desarrollará el fundamento **Crítico.**

En la planeación del área y en la planilla de evidencia del aprendizaje y de acuerdo a criterios de evaluación Institucional apuntará a la Competencia Cognitiva.

Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de éstos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización. De esta forma, la apreciación estética permite al estudiante efectuar operaciones de abstracción, distinción, categorización y generalización, referidas al mundo artístico y a la obra de arte. Mediante ella es posible acceder a los distintos objetos, códigos, mecanismos y finalidades que los lenguajes artísticos y la cultura han construido históricamente. Exige manejar los códigos presentes en los lenguajes artísticos y su “sintaxis” o modo de operación y los distintos campos del conocimiento (como la Estética, la Historia y la Crítica de arte, la Sociología, entre otras)

Aquí se estudiará todo lo relacionado con el Conocimiento, Valoración e Historia del Arte (En sus respectivas Teorías Estéticas) y su mimesis en la Historia del Arte Colombiano. Se dividirá en dos ejes temáticos:

El primero, compete a todo lo relacionado con la Historia del arte, la cultura y el patrimonio colombiano, así:

1. Historia del Arte Universal e Historia del Arte Colombiano: Desarrollo histórico de las principales teorías estéticas.

2. Cultura y Patrimonio Colombiano: Se subdividirá en:

- a. **Cultura Colombiana:** Saberes populares. Manifestaciones de la cultura festiva. Carnavales. Prácticas gastronómicas. Culturas infantiles. Culturas juveniles. Culturas urbanas. Cultura local. Cultura rural. Etno-cultura.
- b. **Patrimonio Colombiano:** Tradiciones populares. Expresiones locales-nacionales. Museos. Comunidad. Territorio. Memoria- Patrimonio material. Patrimonio inmaterial. Construcción de Nación.

El segundo, se estudiará todo lo relacionado con la comprensión y la apreciación Estética. Temas como: el juicio estético, la crítica de la obra de arte, Iconografía de una obra de arte, psicología del arte, semiótica del arte, interpretación y lectura de imágenes, teorías estéticas, comunicación Visual, temas y géneros artísticos, entre otros temas.

6.5.3. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Las competencias específicas de la Educación Artística y Cultural emanarán de las competencias disciplinares, así:

COMUNICACIÓN

1. **La Competencia Perceptiva o Apreciativa:** Capacidad para comprender e interpretar lo que se observa. La competencia perceptiva permite que ante una imagen, ilustración, gráfico u obra de arte, podamos describir e interpretar el tipo de imagen, los diversos elementos de composición, armonías cromáticas, estilos, movimiento, tendencia, escuela y demás componentes de una imagen. Observación aguda, identificación, caracterización y disfrute de las particularidades en las generalidades, de las formas, de las figuras, los colores, las armonías, los detalles y las intenciones.

2. **La Competencia Técnica:** Manejo, habilidad, destreza, dominio de los implementos de trabajo y sus múltiples formas o manifestaciones plásticas. Permite desarrollar una actividad artística con destreza y habilidad como la de colorear adecuadamente, pintar, dibujar, sombrear, esculpir, danzar e interpretar un instrumento musical entre otras realidades artísticas.
3. **La Competencia Expresiva:** Libertad, ritmo, alegoría, pasión, emoción y sentimiento. Esta competencia permite la proporción o creación de múltiples realidades estéticas. Capacidad para expresar de múltiples formas los propios sentimientos y emociones como los sentimientos de los demás y del mundo.
4. **La Competencia Propositiva o Creativa:** Capacidad para soñar, idear, pensar, proyectar, diseñar, construir, crear y exponer un objeto estético u obra de arte; también está relacionada con la capacidad de generar sensibilidad para proponer nuevas y significativas realidades o manifestaciones artísticas.

APRECIACIÓN ESTÉTICA

1. **La Competencia Ideológica-histórica:** Comprensión, identificación, diferenciación y discriminación de escuela, tendencia, corrientes, estilos y posturas artística, literarias, sociales y políticas. Permite desnudar los textos interlineales u ocultos. Se explicita la intención (es) de la obra y en ocasiones las del artista.
2. **La Competencia Iconográfica-Iconológica:** Que permite identificar las formas y asociarla con el mundo real. (Facilita el análisis objetivo de la imagen, una visión jerárquica y diferenciadora).
3. **La Competencia Patrimonial y Cultural:** Formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su patrimonio cultural, histórico y ético espiritual. Reconocimiento de su particularidad como individuos y como comunidad, y de la comprensión plena, subjetiva y emancipatoria de la cultura Colombiana –entendida ésta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constitutivo y constituyente de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados.
4. **La Competencia Estética:** Disfrute y valoración de los objetos estéticos, comprensión y manejo de la morfosintaxis o alfabeto visual, sensibilidad y experiencia estética. Facilita sentir, experimentar y vivir el arte de manera sensible y apasionante
5. **Competencia Simbólica:**
6. **La Competencia Conceptual o Sicología del Arte:**

6.5.4. PROCESOS DE PENSAMIENTO:

Existen unas tipologías, habilidades y paradigmas de pensamiento que están presentes en la Educación Artística como lo son:

Tipos de pensamiento:

Todas las dinámicas de evaluación o todas las tareas que emprendamos. Poseen una o varios énfasis de pensamiento y una serie de mediaciones de competencias. Tener claridad sobre el funcionamiento de estos procesos, nos van a permitir mejorar el diseño, ejecución y valoración de nuestras evaluaciones.

En el proceso de aplicación de los diversos procesos de pensamiento en las evaluaciones, se determinaron en el presente Plan de Área, el manejo de 8 procesos de pensamiento, dos paradigmas (convergencia y divergencia) y múltiples habilidades de pensamiento. A las habilidades de pensamiento también se les llaman aptitudes mentales.

Procesos de Pensamiento: Creativo, conceptual, técnico, nocional, visual, simbólico, crítico, social, analógico, analítico, espacial y categorial

ÉNFASIS DE PENSAMIENTO	CARACTERIZACIÓN	MEDIACIÓN DE COMPETENCIAS
NOCIONAL (Identificación de Significados y Significantes)	Capacidad para recordar, identificar, determinar, codificar y discernir ante una situación concreta. Utiliza la competencia enciclopédica y la capacidad intertextual	Observar, Identificar, Definir, Determinar, Resolver, Ver, Enunciar, Indicar, Señalar, Caracterizar, Codificar
VISUAL (Comprensión e Interpretación de textos visuales)	Está relacionado con la capacidad para observar, explicar, representar, emprender e interpretar cualquier tipo de imágenes, gráficos, mapas, planos o maquetas.	Observar, Percibir, Identificar, Describir, Interpretar, Escribir Dibujar, Pintar, Diseñar, Moldear Esquematar, Esbozar Esculpir.
CATEGORIAL (Organización y Jerarquización)	Permite ordenar, jerarquizar, clasificar, sistematizar e interpretar información en un contexto específico. Su característica: ser abstracto, desprendido y distante de los contenidos.	Identificar, Determinar, Ordenar, Agrupar, Separar, Organizar, Coordinar, Categorizar, Juntar, Clasificar, Caracterizar, Registrar y Estructurar
CONCEPTUAL (Interpretación y Síntesis de conceptos)	Permite comprender, interpretar y construir conceptos simples y complejos que le proporcionan una comunicación inteligente y efectiva. Ej. Interpretar un escrito narrativo en forma gráfica.	Interpretar, Deducir, Redactar Explicar, Preguntar, Esquematar Interrogar, Diagramar, Sintetizar, Representar, Sintetizar, Exhortar
ANALÓGICO (Comparación y Contraste)	Es un Proceso de Pensamiento que exige la capacidad para comparar, relacionar, contrastar, confrontar e interconectar diversos textos sin necesidad de enjuiciar	Comparar, Diferenciar, Vincular, Determinar, Caracterizar, Ajustar, Relacionar, Corresponder, Contrastar, Examinar, Aparear
TÉCNICO (Destrezas)	Capacidad para resolver un problema -en un campo específico- con calidad y rapidez. El énfasis de este Proceso de Pensamiento se encuentra en el desarrollo de habilidades y destrezas por una tarea específica.	Ejecutar, Consultar, Encontrar, Jugar Aplicar, Hacer Colocar, Imitar, Hablar, Manejar, Utilizar, Destinar, Consultar, Armar-desarmar, Construir, Fabricar Elaborar, Contar, Dibujar, Redactar, Arreglar, Pintar, Restaurar, Escribir.
CRÍTICO	Permite el desarrollo de la observación, el discernimiento, la reflexión, la confrontación, la coherencia y el análisis sistemático y riguroso de una situación o texto determinado con suficiente argumentación y fundamentación.	Identificar, Indagar, Señalar, Probar, Determinar, Contrastar, Confrontar, Fundamentar, Evaluar, Argumentar, Analizar, Estimar, Discutir, Refutar, Comprobar, Cimentar, Sustentar, Examinar, Criticar, Soportar, Sostener.
CREATIVO (Innovación) (Proposición)	Resulta de la fusión adecuada del pensamiento convergente y divergente. En este Proceso de Pensamiento se desarrolla	Idear, Escribir, Proponer, Inferir, Expresar, Probar, Diseñar, Dibujar Pintar, Crear, Sugerir, Opinar, Exponer

	la curiosidad, la fluidez, la inferencia, la divergencia y la originalidad.	Representar, Producir, Planear Proyectar, Insinuar, Socializar, Ensayar.
SOCIAL (Convivencia Significativa)	Capacidad de interactuar inteligentemente en el entorno social que le rodea. Implica inteligencia Intrapersonal e interpersonal. La responsabilidad social, el respeto, la prudencia, la valoración de sí mismo y del otro, son propias de este proceso.	Respetar, Valorar, Estimar, Apreciar, Comprender, Interactuar, Amar, Verificar, Convenir, Conciliar, Discernir, Percibir, Comunicar, Acordar, Pactar, Dialogar, Jugar Consentir, Tolerar, Convivir, Aceptar
ESTÉTICO	Capacidad para apreciar, admirar, experimentar, valorar, considerar y asombrarse ante una situación o fenómeno, u objeto estético. Con este proceso se puede llegar a vivir una experiencia estética.	Observar, Percibir, Apreciar, Admirar, Valorar, Experimentar, Sentir, Vivir, Considerar, Escoger, Estimar, Distinguir, Atrapar, Abstraer

Habilidades de Pensamiento:

En cuanto a *las habilidades de pensamiento*, estas son las **mediaciones de competencias** que cotidianamente trabajamos en nuestra práctica pedagógica como atender, observar, percibir, leer, escribir, componer, armar, idear, armonizar, comparar, diferenciar, argumentar, imaginar, bocetar, esquematizar, encuadrar, dibujar, pintar, esculpir, modelar, interpretar, comprender, contrastar, relacionar, confrontar, argumentar, criticar, proponer, crear, valorar, inferir, diseñar, soñar y otras múltiples habilidades que se explicitan en los diversos procesos de pensamiento.

Paradigmas de Pensamiento:

Pensamiento convergente y pensamiento divergente. El pensamiento convergente sigue métodos, caminos evidentes y se puede sintetizar así: un problema, una solución. El pensamiento divergente se sale de los caminos evidentes, no descarta ninguna posibilidad, es intuitivo, soñador: Lo podemos sintetizar así: un problema, múltiples soluciones. Ninguno de los dos es mejor ya que el pensamiento divergente surge el aguacero de ideas y con el pensamiento convergente podemos tomar decisiones de escoger una alternativa de solución. Ambos procesos cognitivos son fundamentales para crecer en forma pluridimensional.

En la Educación Artística, este paradigma de pensamiento será el más utilizado en este Plan de Área por su apertura flexibilidad, dinamismo y libertad expresiva, ya que las demás áreas le dan más relevancia al pensamiento convergente.

El pensamiento divergente es la capacidad para resolver un problema de múltiples formas; quien se forma a partir de una dinámica pedagógica centrada en el pensamiento divergente, adquiere cuatro variables claves: 1. curiosidad, 2. fluidez, 3. flexibilidad y 4. Originalidad.

6.6. PROCESOS DEL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Los **tres tipos de procesos** a través de los cuales se adquieren las competencias:

La identificación y la comprensión de estos tres grandes procesos y las maneras como pueden concretarse en actividades artísticas en el aula o fuera de ella, permitirá al docente establecer qué tipo de proyectos son más adecuados para desarrollar en sus estudiantes las competencias específicas de la educación artística y, a través de ellas, contribuir de manera integral al desarrollo de las competencias básicas.

Cabe aclarar que estos procesos ofrecen una estrategia didáctica construida a partir de los roles que el estudiante desempeña en relación con los productos del arte, y que cada rol fomenta el desarrollo de las tres competencias específicas en lugar de corresponderse con una de ellas en particular.

Los procesos comunes a todas las prácticas artísticas, que pueden reunirse en tres grandes grupos de acuerdo con los diferentes **roles que los estudiantes** pueden desempeñar en las artes y la cultura, ya sea como espectadores, como creadores o como expositores.

1. **PROCESOS DE RECEPCIÓN:** El estudiante como **espectador:** Este análisis que surge de la recepción del objeto artístico puede orientarse desde varias perspectivas: **mimética** (como imitación de la realidad); **expresiva** (como exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista); **formal** (como observación de la organización perceptual de la obra, en cuanto a la relación de sus partes con el todo); y **pragmática** (de acuerdo con la finalidad de la obra y sus objetivos funcionales de uso)
2. **PROCESOS DE CREACIÓN:** El estudiante como creador: **apropiación y creación:** La palabra *creación* se refiere a los procesos que conducen a la realización de obras artísticas (objetos, artefactos, interpretaciones musicales, puestas en escena, etc.). El acto creativo del estudiante está mediado por la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para la práctica artística.

Los procesos de **apropiación** (imitación, indagación y de ejercitación) facilitan la adquisición de los conocimientos, técnicas y habilidades prácticas, son exploratorios y tienen un componente lúdico. Los procesos de **creación** aplican los conocimientos adquiridos en la realización de las obras del estudiante; le permiten revisar los resultados y la calidad de los productos artísticos que ha desarrollado en el aula.

3. **PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN:** El estudiante como expositor: **presentación pública y gestión:** Los procesos del aula en el campo de la Educación Artística requieren incorporar en el “hacer” la socialización de su saber. No hay proceso artístico completo sin la exposición de sus productos ante el público. En el ámbito escolar, la socialización de las actividades de aula se hace a través de los procesos

de presentación ante el público y de gestión, los cuales realizan los estudiantes con sus pares y demás miembros de su comunidad educativa.

La “**Presentación pública**” trata de procesos en los que el estudiante se enfrenta, como artista, directamente a un público en la socialización de su aprendizaje. La **Gestión**, se refiere a las acciones de docentes y estudiantes que hacen posible la realización de eventos artísticos, la publicación de materiales o la circulación de los productos.

6.7. PRODUCTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

3. Los diferentes **productos que el estudiante concreta** como resultado de dichos procesos: Los productos pueden ser de tres naturalezas:

- **Primera**, el resultado de los **procesos de creación** que tienen lugar en el aula (obras visuales, escénicas, musicales, audiovisuales, literarias, etc.)
- **Segunda**, la **indagación**, que juega un papel esencial en la generación de productos. (ensayos, análisis, cronologías, antologías, compilaciones, colecciones, documentales y otros productos académicos), que sin ser obras artísticas manifiestan la comprensión e interpretación de la cultura, de lenguajes, teorías, tendencias artísticas, estéticas, corrientes de pensamiento artístico, etc.
- **Tercero**, los **productos de socialización**, incluyen proyectos a los que en general podemos referirnos como publicaciones. (realización de publicaciones impresas, fonográficas o audiovisuales, la participación en festivales, concursos, exhibiciones, montajes; la producción de espectáculos, etc.)

6.8. CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Los **contextos culturales y sociales** con los que debe interactuar el estudiante:

Los contextos son el conjunto de circunstancias, circuitos e instituciones en las que se movilizan las prácticas y productos del campo de la Educación Artística. Trabaja en dos ámbitos o dimensiones del individuo: la **subjetiva** y la social y cultural, llamada también **intersubjetiva**.

Aquí entra la noción de **Patrimonio Cultural y Natural** quien es el que propicia la reflexión sobre el lugar en que se vive y la memoria social que sustenta la vida en comunidad. El lugar en donde nacimos, vivimos y crecimos puede ser el motivo de análisis. Así, podríamos comprender la pertenencia de nuestra familia a un territorio, región, municipio, ciudad y país. Por ello debemos pensar el patrimonio cultural y natural como punto de articulación de varias comunidades en la construcción de Nación.

Manifestaciones materiales del arte, la cultura y el patrimonio

Rol del Agente Educativo		
Creador	Receptor	Mediador
Arte	Cultura	Patrimonio
Prácticas Artísticas	Prácticas Culturales	Patrimonio Material e Inmaterial
Música Danza Teatro Artes Plástica y Visuales Diseño Cine Literatura Nuevas tecnologías Audiovisuales Gestión y producción	Saberes populares Artesanías Carnavales Prácticas gastronómicas Prácticas culturales de poblaciones étnicas. Gestión y producción Emprendimiento cultural Culturas(local, rural, infantiles, juveniles, urbanas)	Tradiciones populares Expresiones locales-nacionales-internacionales Museos Comunidad Territorio Memoria Patrimonio material Patrimonio inmaterial Construcción de Nación
Interdisciplinariedad		
Ciencias Humanas (la antropología, la psicología, la sociología, la historia, la estética, la semiótica) para procesos de investigación entre estudiantes y docente.		

SABERES	Aprender a Ser y Sentir	Aprender a Conocer	Aprender a Saber Hacer	Aprender a Saber
DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA	Intrapersonal (personal) Interpersonal (social) Interacción con la naturaleza (natural)			
	Interacción con el contexto de la Producción Artística, Cultural y del Patrimonio material e inmaterial			
COMPONENTE	Ético, Estético, Social y Cultural	Creativo, Crítico y Reflexivo	Práctico en Arte, Cultura y Patrimonio	Expresivo, Simbólico y Cultural
SEGÚN MODELO PEDAGÓGICO	Humanista	Crítico	Transformador	
COMPETENCIAS GENERALES		Interpretativa Argumentativa	Propositiva	Argumentativa
COMPETENCIAS BÁSICAS	Actitudinales	Cognitivas	Procedimentales	
COMPETENCIAS DISCIPLINARES	Sensibilidad	Apreciación Estética	Comunicación	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Conductuales, Cognitivas y Afectivas	Ideológica-histórica, Estética, Patrimonial y Cultural, Simbólica, Conceptual e Iconográfica-Iconológica,	Perceptiva, Técnica, Expresiva y Creativa	
TIPO DE PENSAMIENTO		Creativo, conceptual, técnico, nocional, visual, simbólico, crítico, social, analógico, analítico, espacial y categorial		
MEDIACION O HABILIDAD DEL PENSAMIENTO		Atender, observar, percibir, leer, escribir, componer, armar, idear, armonizar, comparar, diferenciar, argumentar, imaginar, bocetar,		
PARADIGMA	Divergente con aportes de lo convergente			

COMPETENCIAS	Sensibilidad	Cenestésica	Cuerpo		
		Visual	Ojo		
		Auditiva	Oído		
	Apreciación Estética	Interpretación Formal: Proceso de decodificación de los elementos estéticos que componen su estructura y la identificación del papel que juegan éstos en la configuración de dicha obra como un todo		Elementos que estructuran la obra (colores, formas, líneas), las relaciones entre estos elementos (tensión, equilibrio), distribución en el espacio (en módulos, concentraciones, progresiones, asimetrías, simetrías).	
Interpretación Extratextual: Las actitudes, los hábitos y los procedimientos de análisis que provee el ejercicio de la interpretación extratextual, preparan para la lectura y la interpretación de estructuras complejas de significación.		Procesos de comprensión y legitimación de las obras de arte en su sentido "cultural" o "patrimonial"			
Comunicación	Producción: Ejecución de una "obra" de arte.		Adquisición de Habilidades y destrezas, dominio técnico, manejo de procedimientos, instrumentos, materiales y procesos productivos. Gestión para que las obras se puedan mostrar		
	Transformación Simbólica: proceso comunicativo de manipulación y modificación de los distintos lenguajes artísticos y símbolos propios de una cultura, por medio del cual el estudiante puede aprender a enriquecer sus posibilidades de expresión.				
PROCESOS	Recepción (Espectador)	1. Mimética: Imitación de la realidad. 2. Expresiva: Exploración de los motivos subjetivos y expresivos del artista. 3. Formal: Observación de la organización perceptual de la obra (partes-todo). 4. Pragmática: Finalidad de la obra y sus objetivos funcionales.			
	Creación Estudiante Creador	Apropiación: Adquirir los conocimientos, técnicas, actitudes, destrezas físicas y mentales, hábitos o modos de hacer de una o varias prácticas artísticas		Indagación: Adquirir conocimientos y descubrir técnicas, lenguajes y posibilidades expresivas que nutren su creatividad, a través de la observación de la naturaleza, del entorno y de diferentes fuentes informativas.	
				Imitación: Análisis y de la observación detallada de un objeto o de la manera de hacer que ejemplifica un docente Ejercitación: Actividades prácticas cuya repetición sistemática le permite al estudiante desarrollar las destrezas físicas o mentales necesarias para el dominio de una técnica, de un saber hacer.	
		Creación: proceso mediante el cual se realiza una obra artística		La realización de proyectos de creación en el aula potencia en el estudiante el desarrollo de habilidades técnicas, de conceptos, actitudes, recursos expresivos, etc.	
Socialización Estudiante Expositor	Presentación pública: en el campo de la Educación Artística, la presentación pública es la acción mediante la cual estudiantes y docentes exhiben, interpretan o representan sus productos ante el público				
	Gestión: este proceso está constituido por las acciones que realizan estudiantes, docentes e instituciones para hacer posible la circulación de los productos, conocimientos artísticos y experiencias pedagógicas que surgen del proceso de enseñanza				
PRODUCTOS	Creación	Tienen lugar en el aula: Incluyen obras visuales, escénicas, musicales, audiovisuales, literarias, etc			
	Indagación	Ensayos, análisis, cronologías, antologías, compilaciones, colecciones, documentales y otros productos académicos manifiestan la comprensión e interpretación de la cultura, de lenguajes, teorías, tendencias artísticas, estéticas, corrientes de pensamiento artístico.			
	Socialización	Proyectos de publicación. Realización de publicaciones impresas, fonográficas o audiovisuales, la participación en festivales, concursos, exhibiciones, montajes; la producción de espectáculos, etc.			
CONTEXTOS	Dimensión Subjetiva	La exploración de su propia dimensión tiene como finalidades la autoidentificación y aceptación, la comprensión y significación de sus vínculos afectivos, el conocimiento de sí mismo, la valoración de sus actitudes y expresiones, el fortalecimiento de su autoestima, la comprensión y regulación de sus sentimientos y emociones, y el desarrollo de su propia conciencia corporal.			
	Dimensión Intersubjetiva	Contexto propio de las prácticas y productos de las artes y la cultura a nivel local y universal: la comprensión de su historia, del ámbito social en que se desarrollan, de sus finalidades y de su relación con otras áreas y campos del desarrollo humano. El patrimonio cultural, las artes y las tradiciones populares se convierten para el docente y para sus estudiantes, en fuentes de significados culturales que influyen en la manera de experimentar el mundo			

7. ESTRUCTURA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

7.1 INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR PLANEACIÓN CURRICULAR

Éstas organizadas en seis grupos de grados. El docente debe tener en cuenta la secuenciación de estas competencias y ambientes de aprendizaje por conjunto de grados:

Primer Grupo: Está en **Educación Preescolar: Pre-jardín, Jardín y Transición.** Escenario de posibilidades expresivas, mágicas, afectivas y emotivas relacionadas con el mundo del gesto, el sonido, el texto, la imagen o el movimiento.

Segundo Grupo: Está en **Educación Básica Primaria** y va de **1° a 3°**. Proceso de aproximación al conocimiento de carácter **Exploratorio**.

Tercer Grupo: Está en **Educación Básica Primaria** y va de **4° a 5°**. Proceso de aproximación al conocimiento de carácter **Propositivo**.

Cuarto Grupo: Está en **la Educación Básica Secundaria** y va de **6° a 7°**. Se espera que surja el **Pensamiento Conceptual**.

Quinto Grupo: Está en **la Educación Básica Secundaria** y va de **8° a 9°**. Se espera que surja el **Pensamiento Categorical**.

Sexto Grupo: Está en **la Educación Media** y va de **10° a 11 °**. Se espera la formulación de hipótesis y la actitud de generar las primeras tesis que, mediante la argumentación y el conocimiento, ponga en evidencia competencias de tipo Laboral.

Para la planeación curricular por período se seguirá los siguientes pasos:

1. **Tabla de logros generales y logros específicos por competencias:** Se escogerá uno por competencia general (Comunicación, Apreciación estética y Sensibilidad) o uno o dos por competencia especifican. Pueden ser los mismos durante todo el año, y al culminar el año lectivo se tomarán como logros de promoción del área.

2. **Logros específicos por grados y niveles:** La tabla muestra el desarrollo progresivo de las tres competencias artísticas. De manera horizontal están expresados los grupos de grados y de manera vertical, los logros específicos de cada grupo de grados y niveles. Aquí se expresan como logros, pero más adelante también se redactarán como evidencias de aprendizaje. Se escogerá el grupo de grados y las competencias que se desarrollarán durante el período.

3. **Ejes temáticos y competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales:** Esta tabla sólo servirá para que el docente se ubique conceptualmente sobre las temáticas que puede abordar. Sólo tiene funcionalidad informativa.

4. Competencias educación artística y cultural: El orden es el siguiente:

Primero: Elegir el grado. Segundo: elegir la competencia (Comunicación, apreciación y sensibilidad). Tercero: Elegir los ejes temáticos y, Cuarto: elegir las competencias de aprendizaje correspondiente al eje temático.

En cada periodo se debe explicitar, en la planeación, el desarrollo en las tres competencias (Comunicación, apreciación estética y sensibilidad).

La Interdisciplinariedad con otros áreas, se trabajará en: Artes de la Palabra (Castellano y su Plan Lector), las Nuevas Tecnologías-Era Digital (TIC´s con el Área de Tecnología e Informática) Y Gestión y Producción Cultural (Área de Emprendimiento).

Sólo se explicitan las competencias cognitivas y las procedimentales, las competencias actitudinales serán definidos por la Didáctica, la Preparación Académica y la experiencia del Docente.

4. Metodología

Se escogerán mínimo tres estrategias de enseñanza, tres estrategias de aprendizaje y dos ambientes de aprendizaje. Es recomendable, por didáctica y evaluación, hacer triangulación esas estrategias. Si el docente lo considera necesario puede explicitar cada estrategia, acorde a sus intereses pedagógicos.

5. Evaluación

El docente escogerá las estrategias de evaluación en sus tres componentes: Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación. Si el docente lo considera necesario puede explicitar cada estrategia, acorde a sus intereses pedagógicos.

6. Evidencias de Aprendizaje

Se escogerán acorde a las competencias elegidas y serán los que se descargaran en el informe académico del período a presentar al Acudiente.

Las evidencias de aprendizaje estarán abiertos para ser utilizados en cualquier grado desde Preescolar hasta undécimo, lo único que cambia es el grado de complejidad acorde al desarrollo cognitivo del estudiante y a la intencionalidad del Docente. Sólo se incluirán nuevos o se excluirán los actuales con la aprobación de los Integrantes en pleno del Área de Educación Artística y Cultural de la Institución Educativa Villa del Sol.

Nota aclaratoria: La estructura curricular de preescolar se hará acorde a lo dispuesto por las docentes a cargo, quienes deberán anexarla al presente plan de área.

7.2 TABLA DE LOGROS GENERALES y LOGROS ESPECÍFICOS POR COMPETENCIAS GRADOS PRIMERO a ONCE

COMUNICACIÓN				
<p>° Resuelve problemas artísticos individualmente y en equipo, en el desarrollo de proyectos específicos.</p> <p>° Estudia conceptos de los diferentes lenguajes artísticos, los significados y valores que se le dan a creaciones artísticas en el contexto inmediato, en otros lugares y en otros tiempos. ° Concibe, representa y comparte ideas y formas expresivas novedosas.</p> <p>° Experimenta materiales y técnicas para transmitir las propias evocaciones y concepciones y a partir de la historia del arte, integrada a la formación según la temática, reconocen las maneras como otros han realizado la creación artística. ° Disfruta la expresión artística mediante interacciones lúdicas, sensibles y creativas.</p>				
ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.	ARTES AUDITIVAS O ACÚSTICAS	ARTES DE LA PALABRA	ARTES DRAMÁTICAS	CREATIVIDAD
<p>° Transforma cualitativamente su experiencia estética a través del quehacer plástico/visual.</p> <p>° Goza apreciando, creando, observando y recreando, elaborando formas expresivas y coordinando actividades artísticas.</p> <p>° Afina el sentido de equilibrio y armonía de las formas y logra producciones estéticas altamente comunicativas.</p>	<p>° Transforma cualitativamente su experiencia estética/cultural a través del quehacer musical.</p> <p>° Goza escuchando, improvisando, interpretando, componiendo música o coordinando actividades musicales.</p>	<p>° Recupera la literatura como expresión de las artes, a partir de sus composiciones escritas y orales, de posicionarla como un hecho de creación frente a la palabra.</p>	<p>° Aprende del mundo y de la sociedad a través de la práctica dramática del juego, de las formas estéticas y de los contenidos de representación.</p>	<p>° Conoce y utiliza métodos de desarrollo de pensamiento creativo, divergente y/o lateral.</p> <p>° Desarrolla juegos lúdico-creativos y Test de Inteligencia con el fin de ir potencializando su talento divergente.</p> <p>° Conoce y aplica en diversos lenguajes expresivos Técnicas y Métodos de desarrollo de la Creatividad</p>
ARTES CORPORALES	NUEVAS TECNOLOGÍAS (TIC'S)	CINE-LECTURA DE IMÁGENES	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CULTURAL	
<p>° Descubre y desarrolla capacidades expresivas y creativas del movimiento corporal de manera lúdica, autónoma, reflexiva, técnica y comprensiva del medio cultural.</p> <p>° Puede describir con sus propias palabras el juego coreográfico (improvisaciones y formas de danza ya fijadas). ° Reconocen y determinan, tanto en lo musical como en lo coreográfico, procesos formales sencillos (rondó, canon etc.).</p>	<p>° Apropiación y uso de la tecnología</p> <p>° Reconoce productos tecnológicos de su entorno cotidiano, especialmente software y los utiliza en forma segura y apropiada, para crear objetos expresivo-artísticos.</p>	<p>° Adquiere herramientas que les permitan disfrutar y participar de manera creativa y crítica del cine y de los mensajes audiovisuales, en particular de los medios masivos de comunicación.</p>	<p>C.L.G: CREATIVIDAD: ° Cambia y transforma procesos con métodos, enfoques innovadores.</p> <p>° Identifica las necesidades de cambio de una situación y establece nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema.</p> <p>Solución de Problemas Observa, descubre y analiza Críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas.</p>	
APRECIACIÓN ESTÉTICA			SENSIBILIDAD	
<p>° Construye y reconoce elementos propios de la experiencia estética en la percepción sensorial y del lenguaje artístico.</p> <p>° Explora el sentido de las obras de arte, de los monumentos, del patrimonio cultural tangible, inmaterial, natural, mueble e inmueble, de los documentos históricos, y demás bienes históricos como de los asentamientos humanos vivos, especialmente de Colombia.</p>			<p>° Formación del juicio apreciativo de las propias cualidades de la percepción sensorial y reconocimiento del cuerpo desde la comprensión estética, multiétnica y pluricultural.</p>	
COMPRENSIÓN/APRECIACIÓN ESTÉTICA	HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL y COLOMBIANO	CULTURA Y PATRIMONIO	TALLERES DE LÚDICA Y CREATIVIDAD	
<p>° Desarrolla habilidades conceptuales de los diversos lenguajes de Expresión:</p> <p>° Conoce gramática del arte, Iconografía e Iconología del Arte.</p>	<p>° Conoce información general de diversos momentos en la Historia del Arte Universal (Arte-estilo –escuela-ismo).</p> <p>° Conoce y comprende la función de los códigos plásticos y realiza análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.</p>	<p>° Conoce y valora las diferentes expresiones del Patrimonio Material, inmaterial, arqueológico y Natural de Colombia.</p> <p>° Utiliza con lenguajes expresivos los sentidos estéticos y de pertenencia cultural colombiana.</p>	<p>° Formación del juicio apreciativo de las propias cualidades de la percepción sensorial y reconocimiento del cuerpo desde la comprensión estética, multiétnica y pluricultural.</p> <p>° Descubre las posibilidades comunicativas que le permiten enriquecer sus cualidades expresivas y modifica la naturaleza de la técnica para hallar una expresión propia.</p> <p>° Describe, comenta y explica sus experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesta sus preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.</p>	

7. 3. LOGROS ESPECÍFICOS POR GRADOS Y NIVELES

	Grados Primero/Segundo/Tercero	Grados Cuarto y Quinto	Grados Sexto y Séptimo	Grados Octavo y Noveno	Grados Décimo y Undécimo
Sensibilidad	<p>1. Explora el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio: capta, reconoce y diferencia sensorialmente los colores, timbres de objetos sonoros y características del movimiento corporal. (C.B .1, 3).</p> <p>2. Relaciona lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestra partir del desarrollo motriz corporal: escucha, acompaña con el cuerpo, juega e imita frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales. (C. B. 1).</p> <p>3. Adapta a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprende a relacionar los gestos y señales del director con relación al tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc. (C. B. 1).</p>	<p>1. Describe, comenta y explica mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesta mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios. (C. B 1, 4).</p> <p>2. Relaciona con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico, por ejemplo, cambios súbitos en el matiz/velocidad de una pieza musical, de un movimiento, etc. (C. B. 1).</p> <p>3.Relaciona vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comenta sus reacciones frente a las producciones artísticas propias o las de otros .(C .B . 1)</p>	<p>1. Conoce y explora las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y se da cuenta de la intención de sus experimentaciones. (C.B. 1, 3).</p> <p>2. Desarrolla el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto, obra o partitura, para manifestar emociones, sensaciones, impresiones; por ejemplo, matices agógicos, dinámicos (música), acotaciones en un texto teatral, características del trazo o pincelada. (C.B. 1).</p> <p>3. Comprende y da sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones que realizan el docente o sus compañeros con respecto a los aspectos expresivos de un lenguaje artístico. (C.B. 1).</p> <p>4. Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación, la intención expresiva y la calidad de mis producciones de arte.</p> <p>5. Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante lo escénico o lo plástico.</p>	<p>1. Indaga y utiliza estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística. (C.B. 1, 3).</p> <p>2. Conoce, selecciona y aplica los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación musical, escénica o plástica. (C.B. 1).</p> <p>3. Se familiariza y aprecia las observaciones y comentarios de sus compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo. (C.B. 1,4)</p> <p>4. Se regula emocionalmente frente a situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logra plasmar su emoción en una obra.</p> <p>5. Indaga y utiliza estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar su expresión artística.</p>	<p>1. Se regula emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logra cualificar y plasmar su emoción en una obra. (C.B. 4,1)</p> <p>2. Decide autónomamente durante la ejecución musical o escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico expresivas. (C.B. 1).</p> <p>3. Integra a su trabajo las recomendaciones de sus compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de sus producciones artísticas. (C.B.1)</p> <p>4. Se familiariza y aprecia las observaciones y comentarios de sus compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de su trabajo.</p> <p>5. Desarrolla el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto u obra para manifestar emociones, sensaciones, impresiones,; por ejemplo, características del trazo o pincelada.</p>
Apreciación Estética	<p>1. Conoce las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imita y logra relacionar algunos conceptos). (C. B. 1, 3, 2).</p> <p>2.Distingue, compara y discrimina propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); propiedades del movimiento y de la voz; y propiedades visuales del espacio, color y forma, empleando el vocabulario propio de la disciplina.(C B .1,3)</p> <p>3. Conoce los relatos, mitos o hechos históricos que permiten pensar el origen de las prácticas artísticas. (C .B . 1, 3))</p>	<p>1. Realiza ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal), utilizando el léxico específico de las artes (C. B. 1, 2).</p> <p>2. Discrimina y efectúa valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos; de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática; progresiones de la acción motriz como desplazamientos, giros, suspensiones, equilibrios. (C. B. 1, 3).</p> <p>3. Identifica diferentes formas de clasificar las artes y las obras; como la naturaleza del medio a través del cual se manifiestan sus creaciones (artes espaciales, temporales, mixtas); el género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción). (C.B . 1 , 3)</p>	<p>1. Comprende y maneja elementos formales en la lectura e interpretación de una obra sencilla. (C. B. 1).</p> <p>2. Reflexiona sobre conceptos y aspectos expresivos, en el análisis de sus producciones artísticas y las de otros. (C.B.1)</p> <p>3. Conoce el proceso histórico y cultural del arte y comprende elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor. (C .B . 1, 3)</p> <p>4. Manifiesta entusiasmo por elaborar, conocer e intercambiar conceptos, reflexionar sobre ellos y sobre las características estéticas y artísticas de los lenguajes que utiliza y de] entorno natural y sociocultural.</p> <p>5. Hace composiciones organizadas sobre concepciones de su imaginario fantástico y dé la estética y del arte del pasado y contemporáneo.</p>	<p>1. Desarrolla capacidades de análisis de obras complejas, en un amplio repertorio de producciones artísticas. (C.B.1,3)</p> <p>2. Construye y argumenta un criterio personal, que le permite valorar su trabajo y el de sus compañeros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales propios del arte. (C.B. 1)</p> <p>3. Analiza, comprende y aprecia el quehacer y hecho artístico en distintos contextos de la historia. (C.B. 3)</p> <p>4. Realiza la apreciación artística y crítica de una obra de arte, utilizando método Iconográfico e Iconológico.</p> <p>5. Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza.</p>	<p>1. Conoce y comprende la notación y la función de los códigos musicales, escénicos o plásticos y realiza análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos. (C.B. 1 , 3)</p> <p>2. Identifica, comprende y explica diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo. (C.B. 3, 1).</p> <p>3.Valora y argumenta la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.(C. B. 3, 1 ,4)</p> <p>4. Configura investigaciones teóricas y prácticas sobre La Historia del Arte Universal y diferencia los estilos formales y conceptuales de las diferentes vanguardias artísticas.</p> <p>5. Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas.</p>

Comunicación	<p>1. Entiende la práctica musical, escénica y plástica como medio de comunicación de vivencias, sentimientos e ideas. (C. B. 1).</p> <p>2. Realiza demostraciones de canto, dancísticas o plásticas a partir de los repertorios sugeridos en clase. (C .B. 1).</p> <p>3. Manifiesta pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística. (C .B . 1)</p>	<p>1. Aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral), con un fin comunicativo determinado. (C .B. 1).</p> <p>2. Realiza ejercicios de creación individuales o colectivos, de acuerdo a los procesos productivos de las prácticas artísticas, utilizando diversos instrumentos, materiales o técnicas. (C .B. 1).</p> <p>3. Propone variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual, facilitado por el docente. (C .B . 1, 3, 2)</p>	<p>1. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes, en la búsqueda de un método de estudio que contribuya a la interiorización, ejercitación y mecanización de la práctica musical, escénica y plástica. (C.B. 1).</p> <p>2. Elabora producciones artísticas mediante las cuales muestra la apropiación de los elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en cuanto al manejo técnico. (C. B. 1).</p> <p>3. Propone ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas). (C. B . 1, 3, 2)</p> <p>4. Manifiesta pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística y aplica aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio.</p> <p>5. Realiza ejercicios de creación individuales o colectivos, usando procesos productivos de las prácticas artísticas, manejando diversos instrumentos, materiales o técnicas.</p>	<p>1. Propone y elabora autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en su comunidad educativa. (C.B.1,4)</p> <p>2. Conoce las etapas de producción y socialización de una obra: gestiona distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer sus producciones.</p> <p>3. Aplica con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando su proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el contexto del aula. (C.B. 1)</p> <p>4. Elabora producciones artísticas donde expresa la apropiación elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en el manejo técnico.</p> <p>5. Aplica con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos.</p>	<p>1. Maneja la relación estructura-forma-contenido-contexto, concepto. Maneja la interrelación armónica de elementos gráficos de diferente naturaleza. (C.B. 1 ,4).</p> <p>2. Conoce las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pone en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer sus Producciones artística</p> <p>3. Concibe y produce una obra a partir de su propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística. (C.B. 1,3)</p> <p>4. Aplica conocimientos, habilidades y actitudes de métodos de estudio que ayuda a interiorización, ejercitación y mecanización de una práctica artística.</p> <p>5. Investiga, incorpora, interpreta, transforma y comunica simbólicamente experiencias, sentimientos, pensamientos y las interrelaciona con el contexto y la producción cultural.</p>
	<p>1. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Sistemas simbólicos.</p>	<p>2. COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Sistemas geométricos, pensamiento espacial.</p>	<p>3. COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos</p>	<p>4. COMPETENCIAS CIUDADANAS Desarrollo de competencias emocionales. .Respeto a las diferencias culturales, convivencia ciudadana, participación democrática, diálogo pluricultural.</p>	

7.4. EJES TEMÁTICOS Y COMPETENCIAS COGNITIVAS, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

COMUNICACIÓN (TRANSFORMADOR) (Competencia Propositiva, Procedimental y actitudinal)								
Artes Plásticas y/o Visuales. Diseño	Artes Auditivas o Acústicas	Artes de la Palabra o Verbales	Artes Dramáticas	Artes Corporales	Nuevas Tecnologías- Era Digital (TIC's)	Cine- Lectura de Imágenes	Gestión y Producción Cultural	Creatividad
DIBUJO PINTURA ESCULTURA GRABADO ESTAMPACIÓN IMPRESIÓN ARTESANIAS MANUALIDADES	MUSICA VOCAL INSTRUMENTAL	ORATORIA PROSA POESIA CUENTO FABULA TROVAS TRABALENGUAS RETAHILAS ADIVINANZAS REFRANES GENEROS PERIODISTICOS. EL ENSAYO EL RESUMÉN	TEATRO EXPRESIÓN CORPORAL TÉCNICA VOCAL IMPROVISACIÓN MONTAJE PRODUCCIÓN TEATRAL SONIDO MAQUILLAJE	EXPRESIÓN CORPORAL LENGUAJE CORPORAL BAILE DANZA	AUTOCAD SOFTWARE DISEÑO FOTOGRAFIA DIGITAL VIDEO DIGITAL EDICIÓN DE SONIDO ANIMACIÓN		EMPRENDIMIENTO A PARTIR DE LAS COMPETENCIAS LABORALES GENERALES (MEN)	<u>Talleres de lúdica y creatividad</u> JUEGOS Y TEST DE INTELIGENCIA. PENSAMIENTO DIVERGENTE. LUDOCREATIVIDAD.
SENSIBILIDAD ESTÉTICA (Humanista) (Competencias Actitudinales)			APRECIACIÓN ESTÉTICA (Crítico) (Competencia Interpretativa, Argumentativa y Cognitivas)					
Cenestésica	Visual	Auditiva	Comprensión y la Apreciación Estética		Historia del Arte		Cultura y Patrimonio Colombiano	
					Universal	Colombiano	Cultura	Patrimonio
EXPLORACIÓN DE LA PERCEPCIÓN SENSORIAL. TALLERES DE LO: TACTIL VISUAL OLFATIVO AUDITIVO GUSTATIVO			ICONOGRAFÍA ICONOLOGÍA PSICOLOGIA DEL ARTE SOCIOLOGIA DEL ARTE ELEMENTOS FORMALES DE LOS DISTINTOS LENGUAJES DE EXPRESIÓN. Lectura visual. SIMBOLOGÍA. Gramática del Arte				Saberes populares Artesanías Carnavales Prácticas gastronómicas Prácticas culturales de poblaciones étnicas. Gestión y producción Emprendimiento cultural Culturas(local, rural, infantiles, juveniles, urbanas)	Tradiciones populares Expresiones locales- nacionales- internacionales Museos Comunidad Territorio Memoria Patrimonio material Patrimonio inmaterial Construcción de Nación

7.5. COMPETENCIAS EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
		Competencias de Aprendizaje		
APRECIACIÓN ESTÉTICA	EJES TEMÁTICOS			
	HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL	El Prehistórico: Arte Paleolítico.	El Prehistórico: Arte Mesolítico. Arte Neolítico. El Arte Africano. Mesopotamia.	El Antiguo Egipto. Arte de la India Antigua.
	HISTORIA DEL ARTE COLOMBIANO	El Arte Precolombino: Cultura de San Agustín, La Calima, los Tumaco.	El Arte Precolombino: La Cultura de Tierradentro, La Cultura de Nariño; Los Tolima; Los Quimbaya.	El Arte Precolombino: Los Sinú; Los Tayrona; La Cultura Muisca
	MOVIMIENTOS CONTEMPORANEOS	El Arte Abstracto	Cubismo y composición.	El Arte Abstracto
	CULTURA Y PATRIMONIO	Historia del Barrio, Institución y comuna. Lugares. Símbolos Institucionales: Escudo, Bandera, Himno. Significados. Relatos de Fundadores. Patrimonio Material e Inmaterial.	Historia del Barrio, Institución y comuna. Lugares. Símbolos Institucionales: Escudo, Bandera, Himno. Significados. Relatos de Fundadores. Patrimonio Material e Inmaterial.	Historia del Municipio, sus comunas (Distribución). Lugares. Símbolos Municipales: Escudo, Bandera, Himno. Patrimonio Arquitectónico, Natural. Patrimonio Material e Inmaterial.
	COMPOSICIÓN	Simetría. Asimetría. Simetría-Asimetría. Figuras Geométricas.	El Contraste. Figuras Geométricas. Simetría/Asimetría. El Volumen.	Patrón y Ritmo.
	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	Aproximación a la lectura de imágenes. La Percepción.	Aproximación a la lectura de imágenes (El Cine). Identificando personajes.	La lectura Visual. Jugando con Imágenes.
	GENEROS ARTÍSTICOS	Paisaje Rural o Natural. Paisaje Urbano.	Paisaje Marino o Marina.	El Bodegón. Géneros Artísticos.
	TEORIA DEL COLOR	Colores Primarios. Colores Secundarios. Monocromía del Azul. Percepción del Azul	Colores Primarios. Colores Secundarios. Monocromía del Verde, del Rojo, del Violeta. Monocromía y Policromía.	Colores Primarios. Colores Secundarios. Monocromía y Policromía. Colores Terciarios (Intermedios).
	EL DIBUJO	El Dibujo. El dibujo con carbón.	El Dibujo. La Pintura.	El Dibujo.
FIGURA HUMANA	Comprendiendo la Figura Humana.	Comprendiendo la Figura Humana.	Simetría y Asimetría de la Figura Humana.	
COMUNICACIÓN	MODALIDADES ARTÍSTICAS	Sensaciones hechas imágenes (Música). Himno de Colombia, Antioqueño y del Municipio. El Teatro.	Fantasia Teatral. El Ritmo (Música). Simetría y Asimetría en los movimientos ejecutados por mi cuerpo.	La Audición Musical. Orígenes del Cine.
	DISEÑO GRÁFICO	Elementos Básicos: El Punto. La Línea. Mancha.	Elementos Básicos: El Punto. La Línea. Mancha.	Elementos Básicos: Punto. Línea. Plano. Volumen Elementos Visuales: La Forma y el Tamaño.
	EXPRESIÓN		Técnica del Chorreado.	
	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	Lápices de colores. Técnica Mixta (lápiz+color+tinta). Técnica mixta con tijeras.	Lápices de colores. Técnica de la Aguada.	Collage. La Plastilina. El Pastel.
	PERSPECTIVA	No lineales: Por Tamaños. Por superposición.	No lineales: Por Tamaños. Por superposición	Formas de Percibir la Perspectiva.
	ARTES DE LA PALABRA O VERBALES	Un cuento para la Inspiración.	El significado de los colores en la literatura.	Caracterización de personajes.
	TÉCNICAS CREATIVAS DIFERENTES	Pintura: Pintura sobre piedras. Grabado: Sellos con objetos. Impresión: Estampado de espejo+Frotado Modelado: Barro y Arcilla.	El dibujo con piedra caliza y tiza. Pintura con tierras y arcillas. Estampado con Piola o Pita. El Frotado. Grabado: Sellos con jabón. Modelado: Vaciado en Arena. Collage: Con elementos de la naturaleza.	Dibujo con ladrillo rojo. Pintura con tierra seca; decoloración de papel. Estampado (Estarcido) con patrón. Frotado. Grabado: Sellos de arcilla. Tallado y moldeado con Jabón Azul.
	MANUALIDADES	Collares y manillas con cuentas o chaquiras.	Huevos decorados. El Patchwork (Técnicas decorativas con retazos)	Punto de Cruz. Decoración creativa con costales, aguja y lana.
	CREATIVIDAD	Qué es. Taller, Juegos o Test de Creatividad.	El asombro. Taller, Juegos o Test de Creatividad.	Qué es. Taller, Juegos o Test de Creatividad.
	EXPLORACIÓN SENSORIAL	Talleres de Percepción: Táctil, Gustativo, Olfativo, Auditivo y Visual	Talleres de Percepción: Táctil, Gustativo, Olfativo, Auditivo y Visual.	Talleres de Percepción: Táctil, Gustativo, Olfativo, Auditivo y Visual
CLAROOSCURO	Luz/Sombra (Vocabulario).	Luz/Sombra (Vocabulario).	Luz/Sombra (Vocabulario).	

		CUARTO	QUINTO
		Competencias de Aprendizaje	
APRECIACIÓN ESTÉTICA	EJES TEMÁTICOS		
	HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL	El Arte Griego. El Arte Prehelénico. La China Milenaria. Japón.	Arte Griego y Arte Romano. Arte Etrusco.
	HISTORIA DEL ARTE COLOMBIANO	El Arte Colonial Colombiano.	El Arte y la Expedición Botánica.
	MOVIMIENTOS CONTEMPORANEOS	El Puntillismo.	El Futurismo y El Surrealismo.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Historia del Departamento, sus Regiones (Distribución). Lugares. Símbolos Departamentales: Escudo, Bandera, Himno. Significados. Relatos de Fundadores. Patrimonio Arquitectónico, Natural. Patrimonio Material e Inmaterial.	Conocimiento cultural del País, sus Regiones (Distribución). Lugares. Símbolos del País: Escudo, Bandera, Himno. Significados. Patrimonio Arquitectónico, Natural. Patrimonio Material e Inmaterial
	EL ARTE DE LA COMPOSICIÓN	La Dirección en el Plano. El Movimiento. La Línea y su Lenguaje.	Los Planos de Encuadre.
	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	Lectura Visual (Iconografía)	La lectura Visual (Iconografía). Apreciación Cinematográfica (Lenguajes y Planos).
	GENEROS ARTÍSTICOS	Mitología Griega y Romana. La Mitología y el Paisaje Rural o Natural.	El Retrato.
	TEORIA DEL COLOR	Colores Primario. Colores Secundarios. Colores Cálidos y Fríos.	Monocromías y Policromías. Escalas de Valores tonales. Colores complementarios. Armonías cromáticas.
	DIBUJO-PINTURA	Mixto o artesanal. El Dibujo. LA Escultura.	Técnicas Mixtas. La Pintura.
	FIGURA HUMANA	El Gesto y el Contorno.	La Tensión Corporal en al construcción de figuras.
COMUNICACIÓN	MODALIDADES ARTÍSTICAS	Imágenes teatrales inicial y final. El Contraste en la Danza Colombiana. El Sonido en los Instrumentos de cuerda. Historia de la Fotografía. Intervención de la Fotografía.	Descontextualización de Objetos para el Teatro. Cualidades del Sonido. El Timbre.
	DISEÑO GRÁFICO	Elementos Básicos: El Punto. La Línea. El Plano. El Volumen. Elementos Visuales: La Forma, El Tamaño, El Color.	Elementos Básicos: Punto. Línea. Plano. Volumen. Elementos Visuales: Forma. Tamaño. Color. Textura. La Ilustración.
	EXPRESIÓN		El Caligrama.
	TÉCNICAS ARTÍSTICAS	Lápices de colores. Técnica las Crayolas.	Estarcido o Stencil. Decollage. La Acuarela.
	PERSPECTIVA	Breve historia de la Perspectiva. Elementos de la Perspectiva. Perspectiva paralela, pasos para realizarla.	La Perspectiva Paralela.
	ARTES DE LA PALABRA	Análisis de una narración.	Los Refranes, Las Coplas y Las Rimas.
	TÉCNICAS CREATIVAS DIFERENTES	Dibujo con papel carbón. Pintura con zumo de raíces y frutos. Estampados por lluvia de color. Frotado. Grabado: Sellos con vegetales. Collage tridimensional: Elementos naturales (Granos secos). Modelado con Piedra Pómez.	Dibujo con Cera. Pintura con Carbón Vegetal. Estampado: Monocopia. Frotado. Grabado sobre Metal. Collage Tridimensional: con materiales de desecho. Moldeado con cera.
	MANUALIDADES (Emprendimiento)	Decora tu Propio Interruptor de luz. Un Portarretratos original.	Decoración de botellas. Figuras en Fomi.
	CREATIVIDAD	Sellos creativos. Taller, Juegos o Test de Creatividad.	Qué es. Taller, Juegos o Test de Creatividad.
	EXPLORACIÓN SENSORIAL	Talleres de Percepción: Táctil, Gustativo, Olfativo, Auditivo y Visual	Talleres de Percepción: Táctil, Gustativo, Olfativo, Auditivo y Visual
	CLAROOSCURO	Luz y Sombra (Vocabulario). Cómo hacer la Sombra.	Sombras y Luces (Vocabulario). Dirección de la luz. El Brillo.

PLANEACIÓN GRADO SEXTO						
COMP.	NIVEL SEMIOT.	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Elemento Morfológico: El Punto como Forma, Tamaño, Color y Textura. El Trazo: el trazo-expresión, el trazo-movimiento, el trazo-escritura.	Elemento Morfológico: El Color: Teoría aditiva y sustractiva. Primario, secundarios. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático.	Elemento morfológico: La forma: Formas bidimensionales y tridimensionales. Interacción de la forma. Estilización de la Forma. Clases de Forma: Naturales-Artificiales, Figurativas-Abstractas. Elementos Temporales o Dinámicos: La Tensión.	Elemento Morfológico: La Textura: Visuales y Tactiles. Elementos Escalares: El Tamaño
		Represent. Tridimens.	Perspectivas no lineales: Por superposición, por tamaño, por intensidad o temperatura de color, por textura, por sombra y por nitidez.	Perspectiva atmosférica o del color.	<u>Conceptos:</u> Forma vacía/Llena. Volumen I (Conceptos y funciones espaciales). El Boceto escultórico. Figuras básicas geométricas.	dintorno y entorno.
		Técnicas Artísticas +Materiales	Lápiz Gráfico. Plumones. Con carbón.	Soporte: El Papel. Técnica: Acuarela. Lapices de Colores.	Modelado: Plastilina. Talla: Jabón. Repujado: Aluminio.	<u>Estampado:</u> Monocopia. Espejo y frotado. <u>Grabado:</u> Sellos con Objetos, sellos con vegetales. <u>Collage:</u> Bidimensional con retazos de tela. <u>Moldeado:</u> Pasta de papel.
	ELEMENTOS SINTACTICOS	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<u>Básico:</u> Aplicación. Qué son los valores tonales.	<u>A Color:</u> Clarooscuro a color por Saturación.	Escala interna o Planos Fotográficos y/o Cinematográficos: Descriptivos, narrativos y expresivos.	
		Géneros Artísticos y Composición	Genero Artístico: Paisaje marino o marina. El Formato: Dimensiones, formas básicas en el arte.	Genero artístico: Paisaje Rural y Urbano. La Simetría: Simetría bilateral (espejo), radial y de traslación	Genero Artístico: Arte Sacro. <u>Composición Escultórica:</u> La Estilización y la simplificación de la forma Escultórica.	Genero Artístico: Histórico. Ritmo/Gravedad
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Gramática del Arte	Retórica Visual: Personificación.	Retórica Visual: Animalización.	Tipos de signo y Símbolos.	
		Percepción	Principio de Jerarquía Visual: Jerarquía de lo separado frente a lo grupal.	<u>Relatividad:</u> El contraste por tono, por color, simultáneo. Armonías: Monocromáticas.	Leyes de la Gestalt: Ley de la Proximidad.	Anomalías Perceptivas: anomalías Formales.

PLANEACIÓN GRADO SEXTO						
COMP.	NIVEL SEMIOT-		PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
		EJE TEMÁTICO	DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	El Lenguaje Artístico y Pictórico. La Obra de arte (Clasificación de las Artes). ¿Dónde hay Arte? ¿Qué te cuentas Pintura? ¿Cómo se mira un cuadro? ¿Hacia dónde va el Arte?	<u>Sicología/Simbología/Sociología</u> : Color esquemático, color connotativo. Aplicabilidad: El color en el entorno natural y en el entorno artificial.	Grados de sencillez o Complejidad. Grado de Denotación y Connotación.	
		Historia del Arte Universal	El Arte Paleocristiano. El Arte Prerrománico.	El Arte Románico.	Inicios del Arte Gótico y Bizantino.	
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Arte Colombiano	La Independencia. Los Figueroas del siglo XIX.	El Costumbrismo.	Artistas: Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, Ricardo Rendón, Juan Antonio Roda, Ricardo Gómez Campuzano.	
		Movimientos Contempor.				Simbolismo e Impresionismo.
		Iconologia Iconografía	La lectura Visual (Tipo de Imágenes).	Análisis Iconografía e Iconología de un Obra de Arte.		
		Patrimonio Colombiano		Municipio de Bello. Área Metropolitana		
		Cultura Colombiana	. Los Paisas			
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVOS	PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.
		TÉCNICA	<u>Sistemas de escalado</u> : Método de la Cuadrícula. Crea tu cuadrícula de dibujo	<u>Caligrafía</u> : El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.	<u>Fluidez Instrumental</u> : La Regla. Las Escuadras de 45° y de 30° - 60°.	
		EXPRESIVA	El Esgrafiado.		<u>El Mundo Tridimensional</u> : Planos seriados en cartón. El Papel: Escultura de papel. Horadado. Estarcido. Cajas Corrugadas.	Hagamos un revistero.
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia
		TIC'S		Software: PAINT		

PLANEACIÓN GRADO SEPTIMO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	<p>Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Elemento Morfológico: La Línea como Forma, Tamaño, Color y Textura. El Trazo: el trazo-expresión, el trazo-movimiento, el trazo-escritura. El Contorno: Como límite, como línea,</p>	<p>Elemento Morfológico: El color. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático. Primarios, secundarios e intermedios. Complementarios y Analógicos. El color en el objeto: local, tonal, reflejado y ambiental.</p>	<p>Elemento morfológico: La forma: .Interacción de la forma. Estilización de la Forma. Clases de Forma: Formas abiertas y cerradas. Formas reales y ambiguas o sugerentes. Elementos Temporales o Dinámicos: La Tensión.</p>	<p>Elemento Morfológico: La Textura: Táctiles. Elementos Escalares: La Escala.</p>
		Represent. Tridimens.	<p>Perspectivas no lineales: Por superposición, por tamaño, por intensidad o temperatura de color, por textura, por sombra y por nitidez.</p>	<p>La Perspectiva Paralela. Perspectiva atmosférica o del color.</p>	<p><u>Conceptos:</u> Formas abiertas y cerradas. Bajo relieve.</p>	
		Técnicas Artísticas +Materiales	<p>Lapiz Gráfito. Lapices de Colores. Plumones.</p>	<p>Soportes: Los Formatos. Las Cartulinas y cartones. Características. Técnicas Clásicas: Acuarela. Tempera. Otras Técnicas: Tierras y pigmentos naturales.</p>	<p>Tallado: Piedra pómez, yeso. Modelado: Arcilla. Ensamblaje: Objeto.</p>	<p><u>Grabado:</u> Sellos con jabón y con arcilla_ El Intaglio. Monotipo. Estampado: con piola o pita. Frotado. Collage: Bidimensional elemento de la naturaleza.</p>
	ELEMENTOS SINTACTICOS	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<p><u>Básico:</u> Vocabulario de la luz/Sombra. Tipos de Clarooscuro.</p>	<p><u>A Color:</u> Clarooscuro a color por Blanco y Negro.</p>	<p>Escala interna o angulos Fotográficos y/o Cinematográficos: Normal, Picado, Contrapicado e Inclinación lateral. Profesiones del Cine.</p>	
		Géneros Artísticos y Composición	<p>Genero Artístico: El Autorretrato. Formato Díptico. Equilibrio y Peso Visual.</p>	<p>Genero Artístico: Las escenas cotidianas. Esquemas de Composición. El encaje</p>	<p>Genero Artístico: Alegórico. <u>Composición Escultórica:</u> La Estilización de la Forma Escultórica. El Boceto escultórico. Relaciones de tamaño. La Proporcionalidad. Volumen II: Ritmo. Escultura concepto.</p>	
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Gramática del Arte	<p>Retorica Visual: Comparación y Paradigma.</p>	<p>Retorica Visual: Metáfora e Hiperbatón.</p>	<p>Clasificación del signo: El Signo.</p>	<p>Clasificación del signo: El Símbolo.</p>
		Percepción	<p>Principio de Jeraquia Visual: Jeraquia de lo Brillante.</p>	<p><u>Relatividad:</u> el Contraste máximo, sucesivo, por temperatura. Armonías: Acromáticas</p>	<p>Leyes de la Gestalt: Ley de la Semejanza.</p>	<p>Anomalías Perceptivas: anomalías Formales.</p>

PLANEACIÓN GRADO SEPTIMO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	Comunicación Visual. La Expresión Plástica y su función social y comunicativa. ¿Cómo se mira una escultura?	Los usos comunicativos del color: Imitativo, Decorativo, expresivo y simbólico. Psicología/Simbología/Sociología : Color arquitectura. Color denotativo. Historia y Simbología de los colores Primarios.	¿Qué te cuentas Escultura? Grado de Impacto Emocional y Stereotipos. Grado de Denotación y Connotación.	¿Cuántas clases de Arte hay? Grado de Denotación y Connotación.
		Historia del Arte Universal	El Arte Gótico. El Arte Bizantino. El Arte africano. El Arte Islámico.	El Arte Hindú.	El arte Islámico	
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Arte Colombiano		Artistas: Rodrigo Arenas Betancur, Alejandro Obregón, Enrique Grau, Ana Mercedes Hoyos.	La Comisión Corográfica. Papel Periódico ilustrado.	
		Movimientos Contempor.	El Expresionismo.	El Cubismo.	El Constructivismo	
		Iconología Iconografía		La lectura Visual (Tipo de Imágenes).	Análisis Iconografía e Iconología de un Obra de Arte.	
		Patrimonio Colombiano		Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia		
		Cultura Colombiana			Santandereano	
		PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVOS	TÉCNICA	Sistemas de escalado: Método de la Diagonal.	Caligrafía: El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.	Fluidez Instrumental: Las Escuadras. El Compás	
		EXPRESIVA	El Esgrafiado.		El Mundo Tridimensional: Estructuras de pared en papel cartulina. El Papel: Cortado. Repujado. Entallado.	Portavasos de corcho. Decoración de Botellas. Patchwork.
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia
		TIC`S	Software: Manejo de Imágenes e Ilustraciones (Imagen, imágenes Prediseñadas, Formas, SmartArt, Gráficos, Marca de Agua, bordes de pagina, color de página) en Office Word.			

PLANEACIÓN GRADO OCTAVO

COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Elemento Morfológico: El Plano como Forma, Tamaño, Color y Textura. El contorno el dintorno y el entorno. Aspectos de la Forma: La visualización de la Forma.	Elemento Morfológico: El color. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático. Temperatura del color: Fríos y cálidos. Colores terciarios.	Elemento morfológico: La forma: .Interacción de la forma. Estilización de la Forma. Clases de Forma: Positiva y negativa, Formas geométricas. Elementos Temporales o Dinámicos: El Movimiento.	Elemento Morfológico: La Textura: Visuales. Elementos Escalares: La Proporción.
		Represent. Tridimens.	La Perspectiva Oblicua. Perspectiva atmosférica o del color. Perspectiva de la figura humana: Escorzo.	La Perspectiva de la Figura Humana. Perspectiva del color.	<u>Conceptos:</u> Medio relieve. Textura o acabado final. Liviano y Pesado.	
		Técnicas Artísticas +Materiales	Lapiz Gráfico. Lapices de Colores. Patel. Tizas. Con ladrillo.	Soportes: Los distintos Formatos. Las Telas. Características. Técnicas Clásicas: Temperas. Otras Técnicas: Con tiza y aceite.	<u>Técnica:</u> Moldeado cera. Plegado: Packgaging. Construcción/Doblado: Alambre. Modelado: Arcilla.	<u>Estampado:</u> Estarcido con patrón. Frotado. <u>Grabado:</u> Sellos con arcilla. <u>Collage:</u> Bidimensional con material de desecho.
	ELEMENTOS SINTACTICOS	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<u>Básico:</u> Vocabulario de la luz/Sombra. Contraste de Tonos.	<u>A Color:</u> Clarooscuro a color por Complementación.	Profundidad de Campo y Distancia Focal Fotográficos y/o Cinematográficos: Descriptivos, narrativos y expresivos. Historia del Cine.	
		Géneros Artísticos y Composición	Formato Tríptico. Unidad, variedad y Proporción.	El Género mitológico. Artwe y Conflicto social.	<u>Composición Escultórica:</u> La Estilización de la Forma Escultórica. El Boceto escultórico. Relaciones de posición. Rollos y placas. Volumen III: Perspectiva. Escultura secuencial. Tema: Divertidos.	
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Gramática del Arte	Retorica Visual: Antitesis o contraste.	Retorica Visual: Paralelismo y Sarcasmo.	Clasificación del signo: Firma y Emblema.	Clasificación del signo: Escudo.
		Percepción	Principio de Jeraquia Visual: Jerarquía de lo contrastado.	<u>Relatividad:</u> Armonías acromáticas y monocromáticas. Por Triadas. Por Temperatura dominante. Consonancias y Disonancias.	Leyes de la Gestalt: Ley de Cierre o Clausura.	Anomalías Perceptivas: anomalías Cromáticas.

PLANEACIÓN GRADO OCTAVO						
COMF	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	La Imagen: Finalidades del encuadre-imagen. La escala. Planos de Encuadre. ¿Qué te cuentas Arquitectura? ¿Cómo se mira un edificio? ¿Nos toma el pelo Picasso?	<u>Sicología/Simbología/Sociología</u> ¿ Soc.: los Druidas, colores Alquimia. Simbología: Arcana, cromoterapia china, filosofía sanscrita. Color Simbólico. Historia y Simbología de los colores secundarios.	Grados de originalidad o Redundancia. Grado de Denotación y Connotación.	
		Historia del Arte Universal	El Renacimiento.			
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Arte Colombiano		La Escuela de Bellas Artes. El Salón Nacional de Artistas.	El Academicismo (Representantes). Artistas: Andrés de Santamaría, Eladio Vélez, Francisco Antonio Cano, Manuel Hernández, Carlos Correa.	
		Movimientos Contempor.	Neoplasticismo. Abstracción biomorfa.	Suprematismo.	Abstracción biomorfa	El Surrealismo.
		Iconologia Iconografía		La lectura Visual: Iconografía.		
		Patrimonio Colombiano			Departamento de Antioquia y Región Andina.	
		Cultura Colombiana	Los Cundiboyacenses. El Pastuso. Los Opitás.			
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVOS	PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.
		TÉCNICA	<u>Sistemas de escalado:</u> Pantógrafo.	<u>Caligrafía:</u> El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.	<u>Fluidez Instrumental:</u> El Compás. El Transportador.	
		EXPRESIVA	El Esgrafiado.		<u>El Mundo Tridimensional:</u> Prismas y cilindros en papel. El Papel: Fabricación de papel. Decoupage (servilletas). Arrugado.	Arte Country. Un cuelga puertas. Mosaico. Encolados. Bolas decoradas.
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia
		TIC'S	Software: Microsoft Office PowerPoint.			

PLANEACIÓN GRADO NOVENO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Elemento Morfológico: El Plano como Forma, Tamaño, Color y Textura. Aspectos de la Forma: Tipos de Formas. Tipos de Figuras.	Elemento Morfológico: El color. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático. Complementarios y análogos. Colores terciarios (Pardos, Ocre).	Elemento morfológico: La forma. Interacción de la forma. Estilización de la Forma. Clases de Forma: Formas simétricas y asimétricas, formas volumétricas y geométricas. Elementos Temporales o Dinámicos: El Movimiento.	Elemento Morfológico: La Textura: Visual. Elementos Escalares: El Formato.
		Represent. Tridimens.	La Perspectiva aérea. Perspectiva atmosférica o del color. Perspectiva de la figura humana: Escorzo.	Perspectiva atmosférica o del color. Perspectiva de la figura humana: Escorzo.	<u>Conceptos:</u> Alto relieve. Concavidad y convexidad. Topográficas.	
		Técnicas Artísticas +Materiales	Lapiz Gráfico. Lapices de Colores. Oleo pastel.	Soportes: Los Formatos. Las Maderas y sus características. Técnicas Clásicas: Vinilos y Tempera. Otras Técnicas: Pinturas con crayolas.	<u>Técnica:</u> Modelado: Arcilla. Doblado/Cortado: Calidociclo.	<u>Estampado:</u> Monocopia y frotado. <u>Grabado:</u> Sobre metal. Sobre betún. <u>Collage:</u> Tridimensional con elementos naturales, de desecho y de volumen matérico.
	ELEMENTOS SINTACTICOS	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<u>Básico:</u> Vocabulario de la luz/Sombra. Cantidad, Calidad y Dirección.	<u>A Color:</u> Clarooscuro a color por Matización.		Movimientos de Cámara Fotográficos y/o Cinematográficos: Físicos y Ópticos. Clasificación de Películas.
		Géneros Artísticos y Composición	Los Polípticos. Ilusiones ópticas.	Contraste, destaque, centro de Interés.	<u>Composición Escultórica:</u> La Estilización de la Forma Escultórica. El Boceto escultórico. Equilibrio y estabilidad. Volumen IV: Ensamblaje. Volumen real y volumen sugerido. Escultura modular. Tema: Vida cotidiana.	Genero Artístico: Desnudo Femenino y Masculino.
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Gramática del Arte	Retórica Visual: Elipsis y Oparadoja.	Retórica Visual: Hiperbole e Ironía.	Clasificación del signo: Anagrama y Monograma.	Clasificación del signo: Indicio e Icono.
		Percepción	Principio de Jeraquia Visual: Jeraerquia Centrado-Periferico.	<u>Relatividad:</u> Armonías de Complementario y análogos. Dobles complementarios. Complementarios adyacentes.	Leyes de la Gestalt: Ley de la buena continuidad.	Anomalías Perceptivas: anomalías Cromáticas.

PLANEACIÓN GRADO NOVENO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	La Belleza: Subjetiva y Objetiva. La Obra de Arte y la Percepción. ¿Qué nos tocas música? ¿Quién invento los Museos? ¿Por qué no hay que destruir el pasado?	Sicología/Simbología/Sociología ¿ Simbología.: El color de los vestidos. Sic.: Test de los colores, significado color zodiaco. Aplicabilidad: color y arquitectura.	Grados de Monosemia o Pilisemia. Grado de Denotación y Connotación.	
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Historia del Arte Universal	El Arte Barroco	el Arte Rococó		
		Arte Colombiano		Los inicios de la Pintura moderna. El Paisajismo. El Grupo Bachue.	Expresionismo y Arte Abstracto. Artistas: Luis Alberto Acuña, Gonzalo Ariza, Salvador Arango, Omar Rayo, Leonel Góngora, Pedro Nel Gómez, Débora Arango, José Antonio Suarez.	
		Movimientos Contempor.	Arte Povera. Nuevo Realismo y Assamblage.	Orfismo. Primitivismo y Dadaísmo.	Expresionismo Abstracto.	Informalismo. Fauvismo.
		Iconologia Iconografía		La lectura Visual Objetiva u Subjetiva.		
		Patrimonio Colombiano	Región Andina. Región Caribe.			
		Cultura Colombiana			El Costeño. El Guajiro. El Isleño.	
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVOS	PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.
		TÉCNICA	Sistemas de escalado: El Espejo. Por proyector de opacos o diapositiva	Caligrafía: El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.	Fluidez Instrumental: El Compás. El Transportador. La Regla y el Curvígrafo.	
		EXPRESIVA	El Esgrafiado.		El Mundo Tridimensional: Repetición. El Papel: Packgaging. Entretejidos. Kirigami.	Separador de libros. El Vitral (Papel , vidrio).
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia
		TIC'S	Software: Microsoft Office Publisher.			

PLANEACIÓN GRADO DECIMO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	<p>Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Estructuraciones y Secuencias. GRADACIÓN. CONCENTRACIÓN.</p> <p>El diseño de una Forma: Diseño y Forma. Creación de Figuras Geométricas. Variación de una forma. Formas Figurativas: Formas y Temas. Composiciones independientes, por repetición, con contraste, con anomalía. El diseño industrial o de Objetos.</p>	<p>Elemento Morfológico: El color. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático. Colores pastel, tierras, iridiscentes y fosforescentes.</p>	<p>Elemento morfológico: La forma: .Interacción de la forma. Estilización de la Forma. Clases de Forma: Formas abiertas y cerradas. Formas positivas y negativas</p>	<p>Elemento Morfológico: La Textura: Táctiles.</p>
		Represent. Tridimens.		<p>La Proyección isométrica. Ilusiones Ópticas. Perspectiva atmosférica o del color. Perspectiva de la figura humana: Escorzo.</p>	<p><u>Conceptos:</u> Hueco relieve.</p>	<p>Definiciones del Grabado: Grabado en yeso. Monotipia. Xilografía. Linoleografía. Transferencia. Screen.</p>
		Técnicas Artísticas +Materiales	Lapiz Gráfico. Carboncillo.	<p>Soportes: Los Formatos. Las Cartulinas y cartones. Características. Técnicas Clásicas: acrílico y vinilos. Otras Técnicas: Tierras y pigmentos naturales.</p>		
	ELEMENTOS SINTACTICOS	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<p><u>Básico:</u> Vocabulario de la luz/Sombra. Armonía de tonos.</p>	<p>Festivales de cine.</p>		
		Géneros Artísticos y Composición	<p>Concepción del espacio. En la composición.</p>	<p>Tipos de composición. Proporción espacial, equilibrio, compensación de masas.</p>	<p><u>Composición Escultórica:</u> La Estilización de la Forma Escultórica. El Boceto escultórico. El soporte. La estructura. Escultura mural. Volumen V: Monumental. Land Art. Escultura procesal.</p>	<p>La composición en la fotografía.</p>
		Gramática del Arte	<p>Retórica Visual: Epitome y/o Germinación.</p>	<p>Retórica Visual: Concatenación y Analogía.</p>	<p>Clasificación del signo: Señal y Pictograma.</p>	<p>Clasificación del signo: Tipograma y Criptonimo</p>
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Percepción	<p>Principio de Jerarquía Visual: Jerarquía Grande-Pequeño.</p>	<p><u>Relatividad:</u> Armonías por complementarios. Por triadas. Doble complementación.</p>	<p>Leyes de la Gestalt: Ley de la Figura-fondo y Ley de la Simetría.</p>	<p>Anomalías Perceptivas: anomalías semánticas</p>

PLANEACIÓN GRADO DECIMO						
COMP	NIVEL SEMIO		PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
		EJE TEMÁTICO	DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	Influencia del Ambiente I (El Encargo). Qué es una Obra de Arte. ¿Para quién es el Arte? ¿De qué hablan la Palabras? ¿Todos los artistas son señoritos?	Sicología/Simbología/Sociología: sicología del color: colores y personalidad, realce personal, cromoterapia. Color psicológico. Simbología católica. Aplicabilidad: Anamorfismo. Análisis del color en una obra de arte. El color en los medios digitales. Ilusiones Ópticas desde el color.	Grados de Iconicidad y/o Abstracción. Grado de Denotación y Connotación.	
		Historia del Arte Universal	Neoclásico, Romanticismo	Impresionismo, Postimpresionismo	Simbolismo.	
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Arte Colombiano	El Arte Colombiano de 1940 a 1960.	El Arte Colombiano de 1960 a 1980. Artistas: Santiago Cárdenas, Eduardo Ramírez Villamizar, Darío Morales, Antonio Barrera, Edgar Negret, Germán Vieco.		
		Movimientos Contempor.	La Bauhaus, Art Nouveau, Art Decó.	Pop Art, Minimalismo,	Body Art.	
		Iconología Iconografía	La lectura Visual (Iconografía). Apreciación Cinematográfica (Lenguajes y Planos).	La lectura Visual (Tipo de Imágenes).	Análisis Iconografía e Iconología de un Obra de Arte.	
		Patrimonio Colombiano				
		Cultura Colombiana	Región Caribe. Región Pacífica. Región Llanera y Cultura Indígena. El Llanero. El Chocoano. El Valluno.		Santandereano	
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVO	PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.
		TÉCNICA		Caligrafía: El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.		
		EXPRESIVA			El Mundo Tridimensional: Estructuras poliédricas en cartulina. El Papel: Papel Jaspeado. Papel Maché. Recortados.	Adornos de Yeso. Decora para noche de brujas.
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia
		TIC'S		Software: Auto CAD, CorelDraw.		

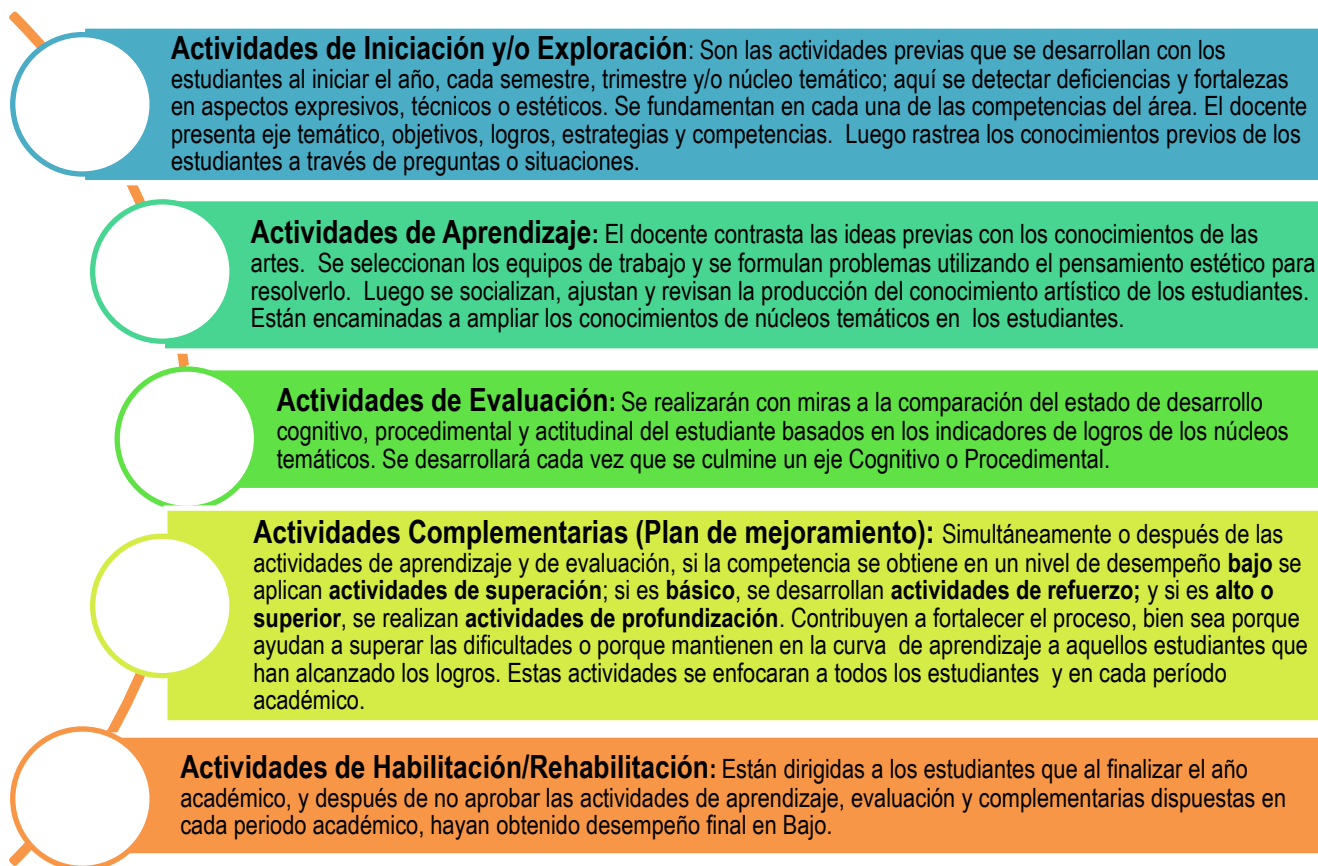
PLANEACIÓN GRADO UNDECIMO						
COMP	NIVEL SEMIO	EJE TEMÁTICO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
			DIBUJO	PINTURA	ESCULTURA	GRABADO
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS MORFOLOGICOS	Morfología de la Imagen	<p>Elementos del diseño: Conceptuales, Visuales y de Relación. Estructuraciones y Secuencias. RADIACIÓN. ANOMALIA.</p> <p>El diseño de una Forma: Diseño y Forma. Creación de Figuras Orgánicas. Variación de una forma.</p> <p>Formas Figurativas: Formas y Temas. Composición con radiación, por gradación, con semejanza, con concentración. El diseño de vestuario.</p>	<p>Elemento Morfológico: El color. Dimensiones del color: Tinte, saturación y tono. Círculo cromático. Luminosidad de los colores.</p>	<p>Elemento morfológico: La forma: Interacción de la forma. Estilización de la Forma.</p>	<p>Elemento Morfológico: La Textura: Táctiles.</p>
		Represent. Tridimens.	Multiperspectiva.	Proyección isométrica.	<p><u>Conceptos:</u> Pasos para elaborar una escultura. El prototipo.</p>	Definiciones del Grabado: Frotage. Grabado en metal. Punta seca. Screen.
		Técnicas Artísticas +Materiales	Lapiz Gráfico. Lápiz Sanguina, Sepia y Carboncillo.	<p>Soportes: Los Formatos. Las Cartulinas y cartones. Características. Técnicas Clásicas: Óleo y Acrílicos.</p>	<p><u>Técnica:</u> Moldeado y Vaciado</p>	La imagen y la intervención digital. Grabado en yeso. Monotipia. Xilografía. Linoleografía. Transferencia. Screen.
	ELEMENTOS SIN	Clarooscuro, Fotografía y Cine	<p><u>Básico:</u> Vocabulario de la luz/Sombra. Estilos de iluminación.</p>	El cine en Latinoamérica y Colombia.		
		Géneros Artísticos y Composición	La Sección o Proporción Aurea.	La composición en el Arte y la Publicidad.	<p><u>Composición Escultórica:</u> La Estilización de la Forma Escultórica. El Boceto escultórico. Volumen VI: el Cinetismo. El móvil.</p>	El Arte Digital y la composición.
	ELEMENTOS SEMANTICOS	Gramática del Arte	Retorica Visual: Prosopopeya y Simil.	Retorica Visual: Metonimia y Sinécdoque.	Clasificación del signo: Isologo e Isotipo.	Clasificación del signo: Imagotipo e Isologotipo.
		Percepción	<p>Principio de Jerarquía Visual: La jerarquía Arriba-Abajo.</p>	<p><u>Relatividad:</u> Toda la teoría del color en cuanto a armonías.</p>	<p>Leyes de la Gestalt: Ley de la Pregnancia. Ley de la anomalía.</p>	<p>Anomalías Perceptivas: anomalías semánticas</p>

PLANEACIÓN GRADO UNDECIMO									
COMP	NIVEL SEMIO	PRIMER PERIODO		SEGUNDO PERIODO		TERCER PERIODO		CUARTO PERIODO	
		EJE TEMÁTICO		DIBUJO		PINTURA		ESCULTURA	
APRECIACION ARTISTICA	ELEMENTOS SEMANTICOS	Semiotica Simbologia	Influencia del Ambiente II (El interés, lo mental, lo visual, lo manual) ¿Cuántas clases de Arte Hay? ¿Se mueve el Arte? ¿Es Arte un salero? ¿Qué tengo que hacer para ser artista?	Sicología/Simbología/Sociología ¿ Color señalético. Color Emblemático. Aplicabilidad: El color en los medios digitales. Análisis del color en una obra de Arte. Análisis del color en una obra de Arte.	Grados de Iconicidad y/o Abstracción. Grado de Denotación y Connotación.				
		Historia del Arte Universal	Arte Moderno	Arte Contemporáneo.					
	ELEMENTOS PRAGMATICOS	Arte Colombiano	Artistas: Nadim Ospina, Doris Salcedo, Ethel Gilmour, Fernando Botero, Beatriz González, Luis Caballero, María de la Paz Jaramillo, John Castles, Ramón Vásquez.						
		Movimientos Contempor.	Arte Procesal, la Bauhaus, Performance, Arte Conceptual,	Happening, Fluxus,	la Instalación. Artes y Tecnologías de la Información.				
		Iconología Iconografía		La lectura Visual (Tipo de Imágenes).	Análisis Iconografía e Iconología de un Obra de Arte.				
		Patrimonio Colombiano		Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia					
		Cultura Colombiana			Santandereano				
COMUNICACIÓN	ELEMENTOS EXPRESIVO CREATIVOS	PERCEPTIVA	Dibujos de objetos cotidianos.	Pintura a partir de ilustraciones y fotografías de muestra.	Imitación Tridimensional de animales	Materialización de formas mitológicas propias.			
		TÉCNICA		Caligrafía: El círculo, la línea. Los números. Las Vocales. El Tamaño. La Inclinación. La Forma. Tipos de Caligrafía o manuscrita.					
		EXPRESIVA			El Mundo Tridimensional: Escultura serial. El Papel: Filigrana. Intaglio. Origami.				
		CREATIVA	Tema Personal. Taller creativo Divergencia	Tema Personal. Taller creativo de la Percepción	Tema Personal. Taller creativo de la Pregunta	Tema Personal. Taller creativo Divergencia			
		TIC'S	Software: Adobe Photoshop						

8. METODOLOGÍA

Aquí se define exactamente la Metodología, las Estrategias de enseñanza, las estrategias de Aprendizaje, los Ambientes de Aprendizaje, Estrategias y Criterios de Evaluación, así como los Porcentajes por período de las competencias Cognitivas, Procedimentales y Actitudinales.

El desarrollo de las clases se realiza en 5 etapas o fases metodológicas:



8.1 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

1. Técnica Cátedra o clase magistral: El docente habla frente a un grupo, usando notas preparadas y sin usar material visual de apoyo. Los estudiantes no hacen preguntas.

2. Técnica expositiva (dogmática o abierta): Consiste en la presentación oral de un tema, lógicamente estructurado. Esta técnica, el acento activo está en el docente; él demuestra, informa, narra, etc., y la actividad de los estudiantes, fundamentalmente, es receptiva; sin embargo, esto no significa pasividad. De hecho, es que es el docente quien conduce directamente el aprendizaje de los estudiantes.

3. Técnica exegética: Consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio, requiere la consulta de obras de autores: pretende comunicar e interpretar. Se puede aplicar en todas las áreas.

Su finalidad consiste en acostumar a leer las obras representativas de un autor, de un tema o una disciplina.

4. Técnica cronológica: Esta técnica consiste en presentar o desenvolver los hechos en el orden y la secuencia de su aparición en el tiempo. Esta técnica puede ser progresiva o regresiva-progresiva cuando los hechos son abordados partiendo desde el pasado hasta llegar al presente. Regresiva cuando esos mismos hechos parten desde el presente en sentido inverso hacia el pasado.

5. Técnica de la discusión (debate): Consiste en la discusión o debatir de un tema, por parte de los estudiantes, bajo la dirección del docente para llegar a una conclusión. Requiere preparación anticipada. Para la aplicación de esta técnica se debe ser un buen escucha y tener una actitud crítica y respetuosa a las ideas opuestas de otro.

6. Técnica de la demostración: Implica que el docente le demuestre a los jóvenes cómo hacer algo. Otro tipo de demostración es la demostración de resultados. Es una manera de enseñar buenas prácticas. Esta técnica permite demostrar los resultados que se pueden obtener al experimentar con técnicas.

7. Técnica de la experiencia: Es un procedimiento activo que procura que el estudiante reproduzca acciones, vivencias, comportamientos de manera eficiente y consciente. Una experiencia puede demostrar, ejercitar o investigar. Para la aplicación de esta técnica se deben dar instrucciones precisas.

8. Técnica de la tarea dirigida (guías): Es una labor que se puede hacer en la clase o fuera de ella con base en las instrucciones escritas del docente. Puede realizarse individualmente o en grupo. Es un trabajo individual que procura orientar al educando hacia su recuperación en los estudios, en el caso de deficiencias personales. Este trabajo lo prepara el docente y se lo entrega a l estudiante, con base en indicaciones precisas de los estudios a realizarse y a ejecutarse.

9. Técnica del descubrimiento: Estimula el espíritu de investigación y trabajo, el estudiante es llevado a descubrir por propio esfuerzo la información. Esta técnica se puede encaminar formulando preguntas o generando dudas en los estudiantes de tal manera que investiguen y despejen sus dilemas.

10. Técnica de discurso con materiales de apoyo o exposición visual: El docente apoya su presentación oral con materiales como dibujos, pósteres, copias de artículos, presentaciones en Power Point, PDF u otros medios tecnológicos.

11. Técnica de ejercicios prácticos, taller o trabajo manual: Los estudiantes pueden probar y perfeccionar técnicas artísticas o lo que han aprendido. Por ejemplo, después de haberle demostrado al grupo como aplicar una degradado permite que los estudiantes practiquen. Esta estrategia permite que los jóvenes “aprendan haciendo”.

12. Técnica con organizadores gráficos: Ofrecer una visión de conjunto de un tema en la que se muestran los conceptos relacionados y organizados jerárquicamente. Se recomienda, para cada tema nuevo, **hacer triangulación de estrategias** para hacer más efectiva y eficaz la enseñanza.

13. Técnicas de trabajo colaborativo: Las técnicas de trabajo grupal se aplicaran en el aula de clase acorde a las necesidades pedagógicas; utilidad es tan variable que el docente, guía o moderador, puede aplicarlas en los escenarios que desee, siempre y cuando observe algunas reglas y orientaciones.

Se recomienda, para cada tema nuevo, hacer **triangulación de estrategias** para hacer más efectiva y eficaz la enseñanza.

8.2 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Mediante los talleres teórico-prácticos artísticos, realizados dentro como fuera de la clase, se fomentará la incorporación de pensamiento crítico, reflexivo, visual, técnico, expresivo, corporal, perceptivo y creativo. Estas estarán soportadas con las estrategias de Evaluación en mutua complementación de manera recíproca y simultánea.

- ❖ Actividades y talleres prácticos dirigidos interpretativos individuales, colaborativos y/o interactivos, a partir de una competencia cognitiva y un eje temático. Cada competencia cognitiva brinda un elemento que nutre y cualifica la producción plástica, corporal o música del estudiante. El docente impondrá una misma práctica a todos los estudiantes para que interioricen concepto, técnica, actitud. Se realizarán en su plenitud en tiempo de clase. Actividades extras u opcionales se podrán realizar en casa.
- ❖ Actividades y talleres prácticos creativos propositivos Individuales, colaborativos y/o interactivos, a partir de una competencia cognitiva. Cada estudiante propondrá prácticas expresivas, creativas originales con procedimientos específicos para la expresión Artística. Se realizarán en su mayor parte en clase, con asesoría tutorial permanente, quien promoverá la discusión, la indagación y las nuevas búsquedas teóricas y artísticas que complementará los conocimientos adquiridos.
- ❖ Trabajo individual, grupal, colectivo y participativo: Uso de las TIC's, Informes de lectura, mapas conceptuales, mapas mentales, líneas de tiempo ensayos, trabajos escritos, cuaderno o en exposiciones.
- ❖ Exposición plástica por período de los mejores trabajos, montajes o prácticas artísticas.
- ❖ Actividades de trabajo colaborativo: Se conformarán de forma libre o asignada por el docente, según propósitos pedagógicos.
- ❖ Actividades de Trabajo Interactivo: Se conformarán de forma libre o asignada por el docente, según propósitos pedagógicos.
- ❖ Análisis de temas y trabajos realizados, lecturas de las propias obras creadas.
- ❖ Visitas y salidas pedagógicas a exposiciones, museos, centros de interés, bibliotecas, galerías, casa de la cultura entre otros.
- ❖ Integración y relación de temas y contenidos de Educación Artística y cultural con otras áreas.
- ❖ Transferencia de conocimientos artísticos a otras áreas
- ❖ Participación del Proyecto pedagógico adscrito al Área, que en este caso es FESTEIA (Festival Estudiantil de Artes)
- ❖ Participación de Proyectos pedagógico afines al Área adscritos al PEI que ameriten colaboración técnica, logística y/o artística
- ❖ Participación de los diferentes Proyectos transversales dispuestos en el PEI, en los actos cívicos y culturales programados.
- ❖ Asesoría teórico-práctica individual y grupal si lo requieren los educandos en el momento de la realización de sus trabajos y presentación.

8.3 AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Para la realización de procesos de recepción, creación y socialización tendrán tres características:



Los escenarios propicios son:

<p>1. ESPACIOS FÍSICOS EN LA ESCUELA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno inmediato será el aula especializada o salón de clase regular (en primaria). Tendrá buena disposición de elementos y estética del espacio físico para hacerlo un ambiente propicio para la enseñanza. Los estudiantes realizarán afiches, dibujos, fotografías; adoptar y cuidar plantas o instrumentos, realizar la consecución de una reserva de materiales recibidos en donación por la comunidad para dotar el aula de materiales.
<p>2. ESPACIOS SOCIALES PARA LA PRÁCTICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es el trabajo en grupo, esencial, tanto en los procesos de creación como en los procesos de socialización, experiencia colaborativa que generará coaprendizaje (los estudiantes ejercen presión de par sobre los otros, en la realización, comparación y crítica permanente de sus productos). Podrán ser de trabajo colaborativo o interactivo.
<p>3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos audiovisuales e informáticos se usarán para que los estudiantes estén en contacto con las artes y la cultura de diferentes épocas y lugares, a la vez que proponga múltiples maneras de utilizarlos como medio expresivo. Son ambientes virtuales de aprendizaje que rebasan ampliamente las fronteras del aula.
<p>4. LOS DIFERENTES ESPACIOS LOCALES QUE DAN CUENTA DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes conocerán de primera mano el patrimonio cultural e histórico del municipio, ciudad o región a la cual pertenece el establecimiento educativo con visitas pedagógicas conectando las experiencias directas con el trabajo creativo.
<p>5. LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE LA LOCALIDAD DONDE TIENEN LUGAR PRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y MANIFESTACIONES DE LA CULTURA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios y escenarios dispuestos por la comunidad para las artes. Se participará, como artista o espectador, en conciertos, exposiciones, festivales, carnavales, u otras. Exhibiciones que fortalecerán el rol del estudiante como espectador (aulas comunales, casas de la cultura, museos y otros escenarios culturales del municipio o ciudad) y, al mismo tiempo, la socialización de los productos.

9. EVALUACIÓN

9.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Aquí se abordan las **Estrategias de Evaluación**, que se podrán trabajar en el Área de Educación Artística y Cultural, de acuerdo a la formación pedagógica del docente. . Estas estarán soportadas con las estrategias de Aprendizaje en mutua complementación, de manera recíproca y simultánea.

Estas técnicas debes explicitarse en la planeación:

- **Mapas Mentales**, Líneas de Tiempo, Mapas Conceptuales, Smart art y Presentaciones.
- **Solución de problemas:** Actividades de Creatividad, pensamiento divergente.
- **Consultas e Investigaciones:** Consultas, investigaciones, informes y talleres asignados para la casa o desarrollados en clase.
- **Proyectos Pedagógicos:** Participación en actividades y proyectos artísticos y culturales significativos para la Institución (FESTEVA); ya sean propios del área, interdisciplinarios o transversales.
- **Diario o Cuaderno** de la Asignatura .**Proyección Cultural:** Participación en el montaje de obras de teatro, coreografías, grupos musicales o centros literarios para actos cívicos, sociales, culturales o festivales artísticos.
- **Examen centrado en conceptos y definiciones:** Evaluaciones escritas. Preguntas cerradas y abiertas, cuestionarios de falso/verdadero, términos emparejados, lectura de Imágenes (Iconología e Iconografía)
- **Ensayos e Informes de Lectura:** Informes de lectura, Proyección de audiovisuales, visitas a centros culturales, museos o teatros.
- **Portafolios:** Seguimiento estrecho de los distintos ejercicios o prácticas desarrollado en clase y algo en casa; en cada una de las fases de realización de los mismos.
- **Actitud ante el Área:** Comportamiento actitudinal positivo frente al trabajo en clase o casa, al docente y a su entorno social y físico. Participación activa en clase de manera creativa, oportuna. Entrega oportuna de actividades académicas.
- **Emprendimiento/Empresarismo:** El proyecto encaminado a incluir Competencias Laborales.
- **Evaluación oral:**
- **Productos realizados con TIC`s:** blogs, páginas web, Webquest, Presentaciones, programas de diseño. Ofimática y otros.
- **Participación de los diferentes Proyectos transversales** dispuestos en el PEI, en los actos cívicos y culturales programados.
- **Asesoría teórico-práctica individual y grupal** si lo requieren los educandos en el momento de la realización de sus trabajos y presentación.
- **Transferencia** de conocimientos artísticos a otras áreas
- **Participación del Proyecto pedagógico** adscrito al Área, que en este caso es FESTEVA (Festival Estudiantil de Artes)
- **Participación de Proyectos** pedagógico afines al Área adscritos al PEI que ameriten colaboración técnica, logística y/o artística

- **Actividades y talleres prácticos dirigidos interpretativos individuales, colaborativos y/o interactivos**, a partir de una competencia cognitiva y un eje temático. Cada competencia cognitiva brinda un elemento que nutre y cualifica la producción plástica, corporal o música del estudiante. El docente impondrá una misma práctica a todos los estudiantes para que interioricen concepto, técnica, actitud. Se realizarán en su plenitud en tiempo de clase. Actividades extras u opcionales se podrán realizar en casa.
- **Actividades y talleres prácticos creativos propositivos Individuales, colaborativos y/o interactivos**, a partir de una competencia cognitiva. Cada estudiante propondrá prácticas expresivas, creativas originales con procedimientos específicos para la expresión Artística. Se realizarán en su mayor parte en clase, con asesoría tutorial permanente, quien promoverá la discusión, la indagación y las nuevas búsquedas teóricas y artísticas que complementará los conocimientos adquiridos, el resto se terminará en casa.
- **Trabajo individual, grupal, colectivo y participativo:** Uso de las TIC`s, Informes de lectura, mapas conceptuales, mapas mentales, líneas de tiempo ensayos, trabajos escritos, cuaderno o en exposiciones.
- **Exposición plástica** por período de los mejores trabajos, montajes o prácticas artísticas.
- **Actividades de trabajo colaborativo:** Se conformarán de forma libre o asignada por el docente, según propósitos pedagógicos.
- **Actividades de Trabajo Interactivo:** Se conformarán de forma libre o asignada por el docente, según propósitos pedagógicos.
- **Análisis de temas** y trabajos realizados, lecturas de las propias obras creadas.
- **Visitas y salidas pedagógicas** a exposiciones, museos, centros de interés, bibliotecas, galerías, casa de la cultura entre otros.
- **Integración y relación de temas** y contenidos de Educación Artística y cultural con otras áreas.

En la planeación periódica se explicitará el tipo de estrategias a trabajar en clase.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

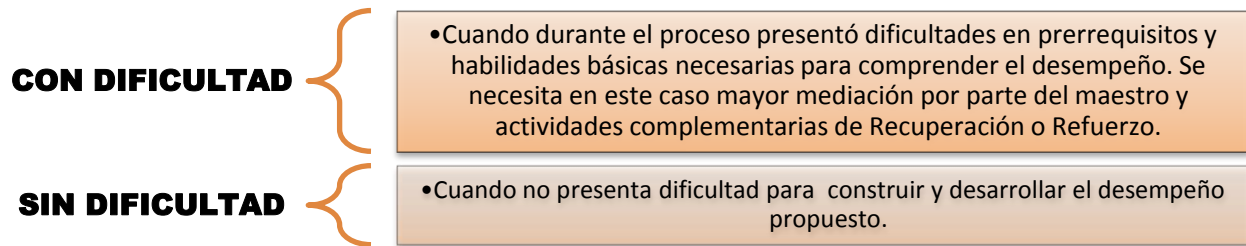
La valoración requiere que el docente evalúe el desempeño del estudiante. Para ayudar a que los juicios emitidos por el docente sean acertados y válidos, (esto es que los docentes midan lo que se intenta medir), y además confiables (el desempeño tiende a medirse de la misma manera cuando se pasa de una situación a otra).

Para el área se definen tres aspectos que se tendrán en cuenta durante el seguimiento:

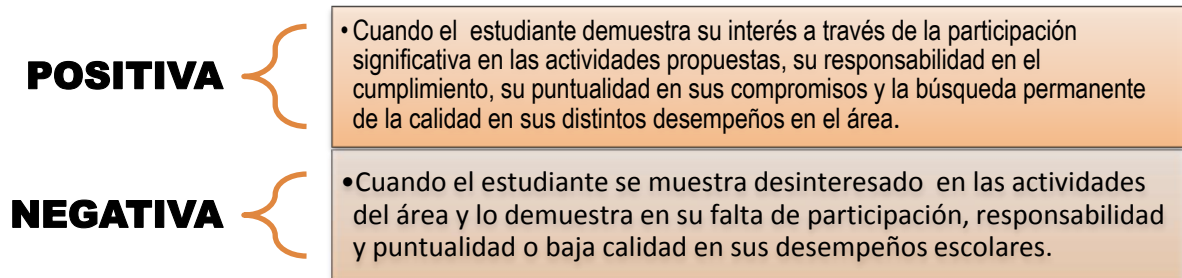
9.2.1. NIVEL DE DESEMPEÑO EN LAS COMPETENCIAS: Hace referencia a la calidad en la consecución de los logros y/o indicadores propuestos durante cada Período Académico o el año. Para ello se tienen en cuenta las Competencias Cognitivas, Procedimentales y Actitudinales propias del Área de Educación Artística y Cultural.

DESEMP	CONCEPTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO
SUPERIOR	<p>Se le asigna al estudiante cuando cumple cabal e integralmente con todos los procesos. Cuando ha logrado el máximo nivel esperado en todas las competencias del área en el Plan de Estudios, es decir, cuando ha logrado evidenciar un excepcional dominio en sus desempeños y estos están por encima de lo esperado.</p> <p>Estudiantes que alcanzan los Logros y/o Indicadores propuestos con un Superior nivel de Desempeño, sin <i>ninguna dificultad</i> y con una Actitud Positiva que favorece no sólo su ritmo de aprendizaje sino el de sus compañeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanza la totalidad de los logros propuestos sin actividades complementarias. • Es creativo, innovador y puntual en la presentación de los trabajos académicos. • No tiene faltas de asistencia y aun teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se afecte. • Es analítico y crítico en sus cuestionamientos. • Presenta actitudes Proactivas de liderazgo y capacidad de trabajo en equipo. • No presenta dificultad en su comportamiento ni en el aspecto relacional y social con todas las personas de la comunidad. • Desarrolla actividades curriculares que exceden las exigencias esperadas. • Manifiesta extremo sentido de pertenencia institucional evidenciado en actos. • Participa en las actividades curriculares y extracurriculares. • Valora y promueve con autonomía y alta creatividad su propio desarrollo.
ALTO	<p>Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de los logros previstos. Cuando demuestra un buen nivel de desarrollo en todas las competencias del área.</p> <p>Estudiantes que alcanzan los logros y/o competencias propuestos con un Alto nivel de Competencia, pero con <i>cierta Dificultad</i> en el Proceso y mostrando una Actitud Positiva en las actividades propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanza todos los logros propuestos, así tenga que desarrollar algunas actividades complementarias de Refuerzo. • Tiene faltas de asistencia justificadas no incidentes en su rendimiento. • Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento. • Desarrolla actividades curriculares específicas. • Manifiesta un relativo sentido de pertenencia con la Institución. • Se promueve con la ayuda del docente y sigue un ritmo de trabajo.
BÁSICO	<p>Corresponde al estudiante que logra lo mínimo esperado en las competencias del área y en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de logro.</p> <p>Estudiantes que alcanzan los Logros y/o Indicadores propuestos con un Básico nivel de Competencia, pero con <i>cierta Dificultad</i> en el Proceso y mostrando una Actitud Positiva o negativa en las actividades propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanza los logros necesarios mínimos con actividades complementarias de refuerzo dentro del período académico. • Presenta faltas de asistencia justificadas, pero que limitan su proceso de aprendizaje. Algunas asistencias no justificadas. • Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento. • Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas. • Manifiesta un pobre sentido de pertenencia con la Institución. • Tiene algunas dificultades que supera pero no en su totalidad
BAJO	<p>Corresponde al estudiante que no logra superar los desempeños previstos en el área. Cuando sus procesos de razonamiento, sus niveles de comunicación y apreciación estética es tan bajo que le impiden interpretar situaciones y resolver problemas con bajo grado de complejidad; cuando presenta dificultades actitudinales para desarrollar actividades escolares.</p> <p>Alumnos que NO alcanzan los Logros y/o Indicadores propuestos, <i>Presentan Dificultad</i> en el proceso y tienen una Actitud Positiva o negativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No alcanza los logros mínimos y requiere actividades complementarias de superación y sin embargo, después de realizadas no logra alcanzar los logros previstos. • Presenta faltas de asistencia injustificadas. • Presenta dificultades de comportamiento • No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas. • No manifiesta sentido de pertenencia a la Institución. • No hay eficiente y eficaz acompañamiento familiar • El plan de Mejoramiento Individual asignado no arrojó resultados académicos positivos

2. RITMO DEL PROCESO: En este aspecto se tendrá en cuenta si el estudiante alcanzó los Logros y/o Indicadores propuestos sin registrar ninguna dificultad o mediante trabajos de acompañamiento y refuerzo. La escala está dividida en dos ítems:



3. ACTITUD: Se refiere a la disposición que muestra el estudiante para las actividades de clase. Son las competencias actitudinales que se dividen en tres: Primera, actitud conductual, segunda, actitud cognitiva y, tercera, actitud afectiva. La actitud de estas, a su vez, se valorará de dos formas:



La evaluación para los ejercicios prácticos tendrá un carácter abierto; es decir, se irá realizando teniendo en cuenta el ritmo y proceso de aprendizaje de cada estudiante, un seguimiento de cada fase del trabajo y se irá evaluando cada una de las operaciones técnicas.

Si la evaluación de una determinada operación o fase de los ejercicios prácticos fuese negativa, se orientará al estudiante hacia la solución de los posibles errores que pudieran haberla ocasionado. Cuando el estudiante considere concluido un ejercicio, después de atendidas las distintas correcciones apuntadas por el docente, solicitará la nota cualitativa y cuantitativa final del mismo. Por esta razón, las notas finales sólo se darán por cerradas en la última entrega, que se realizará al finalizar cada período académico y en las fechas marcadas para este fin. Por cada práctica finalizada se podrá realizar una **autoevaluación** en test o rubrica.

Los trabajos tendrán dos vías de evaluación: **Heteroevaluación** por parte del docente y **coevaluación** por parte del grupo para realizar crítica estética.

Los criterios seguidos para la evaluación final de cada práctica son:

- ❖ **La habilidad técnica.** La correcta manipulación y aplicación de los materiales en las distintas técnicas. Sirve para dar forma física a una idea o a una intuición.
- ❖ **Los aspectos estéticos y expresivos.** Capacidad de organizar y de convertir expresivamente un material.

- ❖ **La imaginación creadora.** No todo lo técnicamente bien realizado supone el uso de imaginación y existen grados de creatividad: la ampliación de límites, la invención, la ruptura de límites y la organización estética.
- ❖ **La gestión.** La exposición o presentación en público de la obra.
- Las prácticas son obligatorias realizarlas en tiempo de clase. No se recibirán prácticas no vistas ni corregidas por el docente en fases procedimental y procesal.
- Para la básica secundaria y media académica, el estudiante tendrá un Portafolio de evidencias, donde se consignarán todas las prácticas artísticas, pruebas, exámenes, los formatos de los cuatro periodos de la competencia actitudinal (la autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación), así como también las normas de comportamiento del aula especializada y todo el diseño metodológico y didáctico definido por el Plan de estudios del área de educación Artística y Cultural.
- El aplazamiento de entregas supondrá rebaja en la escala valorativa lo mismo que no trabajar en clase, lo que dará pérdida en indicadores de logros actitudinales.
- Todo tipo de participación extracurricular de tipo artístico, formación de grupos artísticos o representación Institucional dará nota evaluativa de tipo proyectivo.
- Al finalizar cada período, el docente evaluará el **Portafolio** de cada estudiante con todo lo realizado y asignará un desempeño. Hay dos matrices que evaluará la competencia actitudinal y el desempeño procedimental de las prácticas. Dichas evaluaciones serán de tipo **Co-evaluación** ya que se hará con la presencia del estudiante y/o estudiantes del grupo.
- Al finalizar el período se le pasará un formato de **Auto-evaluación/Co-evaluación/Hetero-evaluación** a cada estudiante. Se anexará al portafolio, para que desarrolle la autocrítica y la auto-reflexión de su proceso de aprendizaje.
- Al iniciar el siguiente período se le dará a los estudiantes con desempeño bajo y básico un Plan de Mejoramiento, con copia a Acudientes y firmado por estudiante, acudiente y docente; todo en pos de bajar los índices de reprobación y por ende, evitar la deserción escolar. (ver anexo formato Plan de Mejoramiento).

Los porcentajes para cada Competencia y Período se asignaran de la siguiente manera:

COMPETENCIA	Porcentaje	Tipo de Evaluación
COGNITIVAS	33%	Heteroevaluacion
PROCEDIMENTALES	33%	Heteroevaluación+Co-evaluación
ACTITUDINALES	33%	Autoevaluación+Coevaluación+Heteroevaluación

En anexos a este plan de estudio se irán incorporando, de parte de los docentes integrantes del área, diferentes tipos de Autoevaluación y Coevaluación, de tal forma que se vayan integrando a la planeación o en su defecto las que considere el Concejo Académico.

9.3. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE Y/O DESEMPEÑOS DE COMPETENCIAS

COMUNICACIÓN

1. *Entiendo el arte como medio de comunicación (vivencias, sentimientos e ideas).*
2. *Realizo demostraciones de canto, dancísticas o plásticas con repertorios sugeridos.*
3. *Manifiesto pensamientos, sentimientos e impresiones mediante la expresión artística.*
4. *Aplico aspectos técnicos básicos, orientados a la ejecución adecuada de un ejercicio (en un instrumento principal específico, en un ejercicio dancístico, plástico o teatral).*
5. *Realizo ejercicios de creación individuales o colectivos, usando procesos productivos de las prácticas artísticas, manejando diversos instrumentos, materiales o técnicas.*
6. *Propongo variaciones sobre un patrón genérico o modelo, musical, escénico o visual.*
7. *Aplico conocimientos, habilidades y actitudes de métodos de estudio que ayude a interiorización, ejercitación y mecanización de una práctica artística.*
8. *Elaboro producciones artísticas donde expreso la apropiación elementos conceptuales contemplados en clase; así como control, fluidez y destreza en el manejo técnico.*
9. *Propongo ejercicios de creación tales como secuencias de ritmo y movimiento (danza y teatro); rítmico-melódicos (música); o de composición pictórica (plásticas).*
10. *Propongo y elaboro autónomamente creaciones innovadoras, de forma individual o de colectiva, en el marco de actividades o jornadas culturales en mi comunidad educativa.*
11. *Diseño y genero estrategias para presentar mis producciones artísticas a un público.*
12. *Aplico con coherencia elementos de carácter conceptual y formal de las artes, planificando mi proceso creativo a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos.*
13. *Realizo creaciones y presentaciones artísticas de repertorios variados, en ámbitos institucionales, culturales, y laborales, y mediante ellas me relaciono con un público.*
14. *Conozco las etapas de producción y socialización de una obra: gestiono distintos escenarios de presentación pública para darme a conocer mis producciones.*
15. *Concibo y produzco una obra a partir de mi propio imaginario y del contexto cultural, aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de lo artístico.*

APRECIACIÓN ESTÉTICA

1. *Conozco las nociones de tiempo, ritmo, duración, movimiento, espacio e imagen, a partir de ejercicios concretos (imito y logro relacionar algunos conceptos).*
2. *Distingo, comparo y discrimino propiedades sonoras (objetos sonoros e instrumentos); del movimiento, de la voz; y visuales del espacio, color y forma.*
3. *Conozco relatos, mitos o hechos históricos que dieron origen a las prácticas artísticas.*
4. *Realizo ejercicios de decodificación de obras (interpretación formal)*
5. *Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de altura, intensidad, duración y timbre en un conjunto de sonidos diversos;*
6. *Discrimino y efectúo valoraciones comparativas de intensidad, saturación o tinte en una escala cromática.*
7. *Identifico formas de clasificar las artes y las obras: naturaleza del medio (artes espaciales, temporales); género (tragedia, comedia, drama); estilo (realismo, abstracción).*
8. *Comprendo y manejo elementos formales en la lectura e interpretación de una obra.*
9. *Reflexiono sobre conceptos y aspectos expresivos en producciones propias y de otros.*
10. *Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.*
11. *Desarrollo capacidades de análisis de obras complejas.*
12. *Construyo y argumento criterio personal para valorar mi trabajo y el de otros según parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y de contextos culturales del arte.*

13. *Analizo, comprendo y aprecio el quehacer y hecho artístico en contextos de la historia.*
14. *Conozco y comprendo la función de los códigos plásticos y realizo análisis y comentarios críticos sobre el arte de diversos períodos y contextos históricos.*
15. *Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes; y realizo aportes significativos a mi trabajo.*
16. *Valoro y argumento la importancia de la función social del arte y el patrimonio cultural, local, regional y universal.*

SENSIBILIDAD

1. *Disfruto al relacionarme con las obras artísticas y ejercicios realizados en clase.*
2. *Descubro las posibilidades comunicativas que me permiten enriquecer mis cualidades expresivas y modifico la naturaleza de la técnica para hallar una expresión propia.*
3. *Relaciono y exploro las formas expresivas con proyecciones emotivas o anecdóticas propias o procedentes de mi entorno.*
4. *Apropio los ejercicios de sensibilización para comprender y refinar mi percepción.*
5. *Exploro el cuerpo y los sentidos, como instrumentos de expresión y de relación con el medio.*
6. *Me relaciono lúdicamente con la música, las artes visuales y escénicas y lo demuestro partir del desarrollo motriz corporal: escucho, acompaño con el cuerpo, juego e imito frases, fragmentos rítmicos, gestos corporales.*
7. *Me adapto a las indicaciones que tienen que ver con la expresión del lenguaje artístico; por ejemplo, aprendo a relacionar los gestos y señales del director con referencia al tiempo, el matiz; a controlar las variaciones del tono de voz, del movimiento, etc.*
8. *Describo, comento y explico mis experiencias emocionales, sensoriales y motrices, y manifiesto mis preferencias por los estímulos provocados por determinadas obras o ejercicios.*
9. *Me relaciono con características expresivas de una melodía, ejercicio dancístico o escénico.*
10. *Me relaciono vivencialmente con diversas modalidades de expresión emocional y su representación simbólica; y comento mis reacciones frente a las producciones artísticas.*
11. *Conozco y exploro las posibilidades de relación visual, auditiva, senso-motriz, con fines expresivos, y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones.*
12. *Desarrollo el control de elementos técnicos dirigidos a la expresión, sujetos a parámetros presentes en el texto u obra para manifestar emociones, sensaciones, impresiones,; por ejemplo, características del trazo o pincelada.*
13. *Comprendo y doy sentido a una melodía, danza, ejercicio teatral, interpretando las orientaciones del docente o compañeros en cuanto a los aspectos expresivos del arte.*
14. *Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística.*
15. *Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante lo escénico o lo plástico.*
16. *Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.*
17. *Me regulo emocionalmente frente a situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro plasmar mi emoción en una obra.*
18. *Decido autónomamente durante la ejecución escénica respecto al interpretar y/o proponer indicaciones técnico-expresivas.*
19. *Integro a mi trabajo las recomendaciones de mis compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación, la intención expresiva y la calidad de mis producciones de arte.*

10. CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN

10.1. Recursos

10.1.1. Recursos Físicos: Aulas de primaria con mesas de dos puestos, sillas tipo universitarias para los estudiantes de Básica Secundaria y Media Académica. Sala de audiovisuales con Equipos de: Proyector Video Beam, Computadora y Equipo de amplificación. Sala de Sistemas con 25 Computadores con Software legal de diseño educativo. Cámara de video Institucional. Textos Guías para ayuda Docente de Editorial EDIARTE S.A. Grabadora de C.D. y MP3 para Danza y Cultura Musical.

10.1.2. Recursos Humanos: Un docente especializado en Artes Plásticas. Esporádicamente docentes mandados de la Secretaria de Educación Municipal para ir implementando los semilleros en Música y en Danza Folclórica., contratados por horas cátedra.

10.1.3. Recursos Municipales: Biblioteca Marco Fidel Suarez, Biblioteca Comfenalco Villas del Sol, Casa de la Cultural Municipal Cerro El Ángel. Biblioteca Comunal Bellavista.

Optimización de recursos: El equipo del área de educación artística aplica en la gestión curricular el criterio de optimizar los recursos académicos, físicos, tecnológicos, financieros didácticos y del talento humano de cada uno de los integrantes.

Los criterios de administración del Área de Educación Artística son los siguientes:

- **Trabajo en equipo:** Los docentes del Área de Educación Artística se asumen como un Equipo de Alto Desempeño que define, alcanza y supera las metas propuestas. Para ello se conforma el Departamento del Área de Educación Artística que tendrá como Jefe de Área al Docente en Artes Plástica, el Docente Jorge Eduardo González Castrillón.
- **Evaluación compartida:** Monitorea y aplica los indicadores y los criterios para la evaluación y promoción.
- **Planeación conjunta:** Teniendo el siguiente patrón: 1º. Reflexión 2º. Sentido compartido 3º. Planeación conjunta 4º. Acción coordinada

PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUNDO PERIODO 2015

Estudiante:		
Grado: Séptimo	Área: Educación Artística y Cultural	Docente: Jorge Eduardo González Castrillón
Área de Gestión Académica	Proceso Seguimiento Académico	Componentes
		Actividades de Recuperación
		Apoyo a los estudiantes con bajo desempeño académico
Objetivo: Implementar el Plan de Mejoramiento como apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico o con dificultades de aprendizaje en el Área de <i>Educación Artística y Cultural</i> ; así como también los mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones conducentes al mejoramiento.		
Metas: 1. La institución tendrá un Plan de Mejoramiento para realizar el seguimiento y evaluación permanente a sus estudiantes, recopilando información sistemática, que permita su análisis para aportar tanto al mejoramiento individual y por ende a la calidad educativa del grado <i>Séptimo</i> 2. A noviembre de 2015, el 100% de los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o desempeño académico Bajo aprobaran grado <i>Séptimo</i> , sin entrar a fase de habilitación, para ser promovidos a grado <i>Octavo</i> . 3. Lograr que en forma semanal y mensual se analicen los resultados académicos parciales del área de Educación Artística y los desempeños de aprendizajes esperados de los estudiantes con promedios por debajo de 3.0 o <i>Desempeño Bajo</i> , para establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje remediales o complementarios.		
Indicadores: 1. Aumento en el desempeño académico de los estudiantes en el área de Educación Artística y Cultural 2. Porcentaje de estudiantes atendidos que superaron sus dificultades académicas.		
Fecha de Inicio: 23 de Marzo de 2015		Fecha de Culminación: 5 de Junio de 2015

ACCIONES O ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento con la totalidad de los deberes escolares de clase y casa asignados en el área. * Planeación de un horario de estudio diario extra en casa y supervisado por adulto responsable. . * Desarrollo de actividades complementarias de Superación o Recuperación para realizar en casa en pos de subsanar deficiencias académicas en Competencias cognitivas y procedimentales. * Aprovechamiento eficiente, efectivo y eficaz del tiempo de clase en el desarrollo de las prácticas artísticas asignadas. Participar proactivamente en la dinámica de la clase. * Culminación en la casa de las prácticas artísticas dejadas incompletas en la clase. * Tener al orden del día y en adecuada presentación el portafolio personal. * Cumplir a cabalidad y en su totalidad con los criterios de evaluación de la Competencia Actitudinal del área * Proceder acorde a las normas de comportamiento en el aula especializada de Educación Artística. 	Estudiante
<ul style="list-style-type: none"> * Información sobre los temas pendientes de periodos pasados, con su respectiva práctica artística. * Seguimiento exhaustivo y prioritario clase por clase de los desempeños cognitivos, procedimentales y/o actitudinales. * Citación y reunión quincenal con el acudiente y estudiante para analizar resultados parciales en pro de generar estrategias de acompañamiento familiar y superación de procesos académicos. * Ilustrar al estudiante sobre métodos de estudio específicos del área. * Citación a Acudiente por negligencia reiterada del estudiante en la optimización del plan de mejoramiento del área. * Diseñar estrategias de enseñanza, aprendizaje y de evaluación acordes al ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante. * Sugerencias y recomendaciones en competencia actitudinal y motivación al mejoramiento. * Charlas reflexivas de 10 minutos cada semana sobre motivación, sentido de superación, pensamiento crítico, autogestión y autorregulación con respecto de sus dificultades académicas. * Realizar diagnóstico de dificultades cognitivas y/o comportamentales observada en el estudiante que ameriten remisión a Psicoorientación escolar o a Coordinación académica. 	Docente del área

<ul style="list-style-type: none"> * Monitoreo, evaluación y retroalimentación del plan de mejoramiento individual asignado por el docente del área * Citación y reunión mensual con el acudiente y estudiante para informar y analizar resultados parciales en pro de generar estrategias de acompañamiento familiar y superación de procesos académicos. * Seguimiento individualizado, permanente y acompañante a estudiantes con más alto riesgo de reprobación de grado. 	Director de Grupo	
<ul style="list-style-type: none"> * Realización de talleres prácticos sobre métodos de estudio. * Estrategias psicopedagógicas para los estudiantes con dificultades cognitivas, sociales y/o comportamentales. * Citación a acudiente para definir estrategias familiares conducentes al mejoramiento académico. * Charlas reflexivas de motivación al estudio. 	Psico orientadora escolar	
<ul style="list-style-type: none"> * Acompañamiento efectivo en las citaciones periódicas programadas por el docente del área si el estudiante presenta incumplimiento de compromisos, retraso en la entrega de prácticas artísticas, inadecuado comportamiento en clase o pérdida deliberada de tiempo. * Aplicación de las recomendaciones pedagógicas del docente, extensivas para la casa. * Implementación del horario de estudio en casa y su supervisión efectiva. * Diligenciamiento de la agenda académica del estudiante, evidenciado en su firma y charla diaria sobre desempeño escolar. * Reajustar pautas de crianza y aplicar métodos de estudio recomendados por el docente. * Conocer las normas de comportamiento en el aula especializada de Educación Artística. 	Acudiente y/o Padres de Familia	
<ul style="list-style-type: none"> * Generación de espacios de reflexión y acompañamiento a los estudiantes. * Citar a los estudiantes y Acudientes que no estén cumpliendo con su parte de corresponsabilidad para con el plan de mejoramiento e imponer las sanciones que dé al caso. 	Directivos Docentes	
Compromisos del estudiante (debe escribir de puño y letra) _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____	Compromisos del Acudiente (debe escribir de puño y letra) _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____	
Firma Estudiante: Tarjeta de Identidad No.	Firma Acudiente: Cedula de Ciudadanía No. Número de celular:	
Firma docente:	Cedula de Ciudadanía No. 98 584 281	Celular: 316 621 86 72
Fecha entrega: 23 de Marzo de 2015		